ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

# EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 2 de Agosto de 1900
Año XXXVII—Núm. 10,678

### Almanaque

Hoy juéves 2—Nuestra Señora de los Angeles y san Alfonso de Ligorio.—*Indulgencia plenaria de la Porciúncula.*
Van 213 dias transcurridos, faltando 152 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 54 m y se pone á las 5 h. y 6 m.
Cuarto creciente (1er. dia).

## EL SIGLO

## Memorias Ministeriales

Es verdaderamente sensible que haya caido en olvido el artículo 88 de la Constitucion de la República, que textualmente dice así: «abiertas las sesiones de las Cámaras, será obligacion de los ministros dar cuenta particular á cada una de ellas del estado de todo lo concerniente á sus respectivos departamentos.»

Las memorias ministeriales, cuando están bien hechas y sobre todo cuando se presentan regularmente en los comienzos de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, constituyen una fuente inagotable de datos y observaciones para la elaboracion y discusion de las leyes, aparte del interés mas amplio que ofrecen del punto de vista de la fiscalizacion, de la marcha del gobierno por la asamblea y por la prensa.

Contra ese lamentable olvido, acaba de reaccionar el Ministerio de Fomento, presentando á las Cámaras la memoria correspondiente al ejercicio civil de 1899, en 31 de Marzo del corriente año, que acaba de imprimirse. Ojalá su ejemplo sea imitado por los demás ministerios, que ningun trabajo de conjunto publican desde hacer largos años.

Tres grandes problemas han reclamado la atencion y los esfuerzos del Ministerio de Fomento, durante el año próximo pasado: la vialidad de la república, las obras del puerto y la instruccion primaria.

En materia de vialidad, se ha hecho mucho y se hará muchísimo mas en los años subsiguientes, sobre la base de los estudios que realiza el departamento de ingenieros y de los recursos amontonados para llevar á la práctica esos estudios.

El departamento nacional de ingenieros, que absorbe alrededor de cien mil pesos anuales, fué durante los primeros siete años de funcionamiento, un mecanismo perfectamente infecundo, como que su grueso estado mayor de ingenieros, agrimensores, arquitectos, dibujantes y peones, no salia ó poco salia del edificio en donde había quedado instalado. Cerca de setecientos mil pesos perdidos, que hubieran podido aplicarse provechosamente en arreglo de caminos y algunas obras de arte de verdadera importancia.

Las patentes de rodados, que desde el ejercicio 1883-84 quedaron afectadas integramente á composturas de pasos y caminos departamentales y vecinales, han producido en los diez y seis años que lleva de existencia esa afectacion especial, hasta el ejercicio 1898-99, *un millon seiscientos mil pesos*, habiéndose recaudado en el ejercicio 1898-99 cerca de cien mil pesos. Advertiremos que en estas cifras, no ván comprendidas las patentes del departamento de Montevideo, que están regidas por distintas leyes.

«El empleo acumulativo de estos recursos en largos períodos—dice con razon la memoria que tenemos á la vista—podria haber dejado sus huellas siquiera en obras rudimentarias, que por su cantidad y situacion contribuyeran á que en la estacion lluviosa, no padeciera interrupciones graves la simple continuidad del tránsito público. El fenómeno opuesto, desgraciadamente, es la realidad de todos los momentos y se presenta obrando como factor retardatario en las agitaciones de nuestra vida económica. Impera en todos lados la misma dificultad para trasladarse de un punto á otro, principalmente en el invierno...»

Sumados los presupuestos del Departamento de Ingenieros y el producto de las patentes de rodados hasta el ejercicio de 1898-99, resultan *dos millones trescientos mil pesos* que se han invertido sin dejar rastros útiles de su aplicacion!

Dos reformas fecundas inició y llevó á efecto el Ministerio de Fomento durante el año 1899. la agregacion de un artículo á la ley de rodados, estableciendo que los proyectos, estudios y presupuestos de las mejoras de vialidad, se realizarán por medio de empleados técnicos del Departamento de Ingenieros ó de inspecciones técnicas departamentales; y la creacion, á expensas del personal del Departamento de Ingenieros, de siete inspecciones técnicas que abarcan todos los departamentos de campaña. Para aumentar el tesoro de vialidad, se trabajó tambien con éxito, en diversas modificaciones de la ley de Contribucion Inmobiliaria, prevaleciendo el sistema de la subdivision de los departamentos en zonas, con afectacion de todo el exceso del impuesto á caminos y puentes.

Queda asegurada así la aplicacion íntegra y correcta del producto de las patentes á obras de vialidad por un numeroso personal que dia á dia agrega á sus estudios en las bancas universitarias la fecunda práctica del trabajo sobre el terreno, con que vertirá á nuestros ingenieros y agrimensores en factores importantísimos de los progresos de la campaña.

La obra del puerto, que ya estaba planeada en el notable *memorandum* del señor Jacobo A. Varela, tuvo tambien su complemento en el año de que nos ocupamos, mediante la afectacion de las patentes adicionales de importacion y exportacion á la ejecucion de las obras y las disposiciones reglamentarias conexas que nada dejan que desear.

En cuanto á la instruccion pública, la gestion del Ministerio de Fomento, dió origen á un proyecto de modificaciones á la ley de educacion comun, que pende actualmente de la consideracion de la Asamblea y que tiene sin duda alguna disposiciones muy útiles en el sentido de distribuir y precisar las tareas de las autoridades escolares y robustecer la accion local que es absolutamente indispensable para el progreso de las escuelas.

La labor del Ministerio de Fomento en 1899, es de trascendencia, como se ve, por el concurso que ella aporta á los progresos del país y por el ejemplo de acatamiento á una disposicion constitucional olvidada que ofrece á los demás ministerios.

## NOTAS DE FENIX

No será importuno un poquito de palique, ya que, por lo visto, estamos amagados de perder el uso de la palabra humana para convertirnos en sapos y en ranas, como aquellos que hace algunos lustros lucian sus aficiones filarmónicas en la playa de la Aguada.

¡Qué manera de llover sobre mojado!

Y así son tambien los ayes desgarradores que convergen á nuestro bufete de todos los ámbitos de la república, sin excluir las cercanías de esta capital, relativamente al estado de lo que por honra nacional denominaremos calles y carreteras.

De la ciudad de San José nos escriben que aquello es *un horror*. De Nueva Palmira, que allí ocurren *atrocidades* en materia de vialidad;—y así por el estilo de otros retazos del territorio nacional.

Dudamos de que esté en las facultades del Poder Ejecutivo el cese de la lluvia; pero cuando menos, dadas las buenas relaciones existentes entre la Iglesia y el Estado, bien podria dirigirse al Arzobispado solicitando rogativas á fin de que cambie la escena, luciendo el sol y suprimiendo las nubes sus abusivas lágrimas que ya no caben en el pluviómetro.

∴

Tambien en España se cojea del mismo pié que aquí en punto á la intervencion del Jurado, que, dicho sea sin propósito de agravio, suele incurrir en cosas que comprometen los fines de la justicia y desnaturalizan la índole de aquella institucion.

Sin duda alguna merece ser leido, para ilustrar el punto, este articulito de *El Liberal* de Madrid:

«No es la primera vez que se discute la conveniencia ó inconveniencia de que nuestra ley del Jurado exija que la primera pregunta del veredicto se refiera conjuntamente á la culpabilidad y á la realizacion de los hechos punibles, y ya antes de ahora se ha pensado en reformar el procedimiento, consiguiendo con esto armonizar en mayor grado la institucion democrática con el fin á que obedeció su creacion.

«Si el ideal de la administracion de justicia en una sociedad organizada bajo el régimen de la libertad, es la participacion del pueblo, administrándola segun su conciencia, mal se realiza este objeto si la confusion de la ley y la justa interpretacion de la misma por sus representantes históricos, puede producir equivocaciones lamentables, y lo que es peor, errores que no tienen remedio ni pueden compensar un mal producido involuntariamente.

«Son varios los ejemplos que la crónica judicial conoce de veredictos que, creyéndose por los jueces de inculpabilidad, resultan con arreglo al Código penal condenatorios.

«Y es triste pensar que doce hombres honrados, poseidos de la irresponsabilidad de aquel que van á juzgar, y animados de la mejor buena fe y del mas sano espíritu de justicia, tengan que condolerse de no haber interpretado fielmente un Código escrito, que no es de su competencia conocer.

«El caso es bien reciente.

«Los jurados que actuaron ayer en la seccion cuarta de la Audiencia, juzgando al homicida Jaime Bernardo, convencidos de que absolbian al afirmar una circunstancia que se les dijo por el defensor ser eximente, no tuvieron inconveniente en asegurar, al mismo tiempo, que el procesado era culpable de los hechos que se le imputaban, y he aquí á Jaime Bernardo condenado á seis años de presidio mayor.

«De tales observaciones y de tan perjudiciales errores no puede culparse ni á la justicia popular ni á la magistratura, que, como es natural, procura que la inflexibilidad del Código no se doble, pues esa y no otra es su mision.

«Debe, si, buscarse el origen del mal en los defectos irremediables de toda ley caduca, y sobre todo primer ensayo de una institucion que por su transcendencia y por su bondad necesita pureza de principios para no falsearse en su aplicacion y dar con ello armas poderosísimas á los espíritus reaccionarios que proyectan hacerla desaparecer de nuestras libertades.

«Y si el mal no se remedia pronto, cosa perfectamente posible con solo dividir en dos la primera pregunta que se dirige al jurado, los veredictos de inculpabilidad, por excesivamente *humanos* y los de culpabilidad por excesivamente *justos*, serán argumentos poderosísimos para clamar á voz en grito contra los males que acarrea una administracion de justicia inservible.

«Bien sencillo es preguntar á los jueces si el procesado es autor del hecho, separadamente si *es culpable* de haberlo realizado, y con tan insignificante reforma cesarán las protestas de los adversarios y aumentarán los elogios de los defensores.»

∴

*Los vecinos linderos*,—que en esa cómoda forma bien pueden limitarse en realidad al número singular,—nos han dirigido un pergamino cuya sustancia es esta: exponer su alarma con motivo de los peligros permanentes que entraña la vecindad de materias explosivas, y su asombro por el precio enorme (500 pesos) que se atribuye al anunciado arrendamiento del *Jai-alai* para ocuparlo el regimiento de Artillería.

No conocemos la extension del edificio, ni menos las condiciones relacionadas respectivamente con la seguridad del vecindario y con las exigencias económicas. Así, pues, basta esta mencion al propósito que mueve á *Los vecinos linderos*, quienes deben tener entendido, para lo sucesivo y con referencia á ciertas apreciaciones de índole partidista,—que esta seccion no es propicia á la inveterada costumbre de tirar la piedra y esconder la mano.

Y, ya que á mano viene, sírvase aplicarse estas consideraciones el autor de una epístola—que modestamente ocuparía media columna y pico,—datada en Nueva Palmira y firmada por *Repetolungo*, cuyo caballero será muy conocido en su propia casa, especialmente á la hora de comer, sin que esa circunstancia la habilite para juzgarse con iguales fueros en la casa agena.

∴

Juzgamos muy atinadas las siguientes consideraciones de un militar español, referentes al problema chino-europeo:

«...¿Cuáles son los términos?

Primero. El ejército y el pueblo chinos, unidos en el pensamiento común de rechazar á los extranjeros.

Segundo. Las fuerzas militares de siete ú ocho Naciones, europeas las más, asiática una y americana otra.

¿Valor de esos términos? Si se trata del valor numérico, el valor del primer término es enorme, y el del segundo, pequeño hoy, puede ir acrecentándose considerablemente. Si se trata del valor real y efectivo, es indudable que la desproporcion entre ambos términos se reduce mucho, por ser mayor el valor del segundo que el del primero.

Pero cualquiera que fuere el concepto que se tenga de la inferioridad militar de los chinos, no cabe duda de que si presentan en línea 20 000 fusiles modernos contra 200 soldados de tropas europeos, la diferencia quedará compensada.

Pudo Hernán Cortés, con 400 españoles, vencer á 40.000 mejicanos en Otumba; pero cada uno de aquéllos, por sus armas defensivas y ofensivas, por el uso de las de fuego, por presentarse y acometer á caballo, y por la fuerza moral que todo ello le daba, poniendo tanta confianza en su ánimo como desmayo en el de su enemigo, valía por un millar de éstos.

Flojos, hasta cobardes, se han mostrado en ocasiones los chinos, por más que en otras hayan sabido dejarse matar estoicamente; pero si entre Tien-Tsin y Pekin reunen—y pueden hacerlo,—aunque sea en masa informe, algunos centenares de miles de hombres armados en su mayoría con fusiles Remington y hasta Mauser, sería presuncion vana asegurar que *un puñado* de europeos podrán arrollarlos...»

∴

Los peones municipales emprendieron el lunes la tarea de extraer el césped que alfombra varias calles de la ciudad nueva al Sud, debiéndose ese tapiz anual no solo á la falta relativa de tránsito en una superficie ancha é inclinada, sinó tambien á que las aguas pluviales fecundizan las semillas que los vientos depositan en los intersticios del adoquinado.

Tal extirpacion, en la forma que se practica, absorbe *centenares de pesos en jornales*.

¿Seria fácil y económico discurrir el riego con alguna substancia que matase aquella vegetacion callejera?...

No creemos que no.

Fénix.

## AGUAS CORRIENTES

### CUARTOS Y EXTRAS

### FÓRMULA DEL DIRECTORIO EN LONDRES

Dijo EL SIGLO, hace tres ó cuatro dias que se habian recibido noticias de Londres relacionadas con los *pour-parlers*, iniciados por nuestro cónsul general en Londres cerca del Directorio de la Compañía de Aguas Corrientes, y adelantamos algunas informaciones relacionadas con la proposicion presentada á ésta, sobre supresion de los contadores.

El Directorio manifiesta que la compañía está en condiciones de abastecer á la ciudad aún por algunos años, pero, sobre las bases actuales, esto es, con *contadores y plumas*: pero expresa que si un cambio radical fuera introducido, indudablemente se ocasionarian grandes gastos debido al plantel adicional necesario. Sustituir por un precio fijo el abastecimiento de agua de las casas particulares, en vez de utilizar el contador, seria cosa imposible sin proveer con un fuerte capital á los gastos que se producirian como ser: nuevas máquinas de bombear, recepáculos y filtros y la instalacion de nuevas cañerías en la ciudad, lo que representa un costo, según el Directorio de 250.000 £.

Expone, además, el Directorio, que el incremento en las rentas de la Compañía no se produciría sinó dentro de algunos años y que razonablemente no se puede esperar que cargue ella sola con todo el riesgo, sobre todo si se considera que despues de tantos años los accionistas solo gozan de un dividendo de 5 o/o anual sobre el capital. En esas condiciones, el crédito de la Compañía no quedaria afectado sino en el caso de que ese dividendo pudiese ser mantenido. De otro modo la Compañía encontraria tropiezos para levantar el nuevo capital exigido por las obras á realizar.

Los directores proponen que en caso de que las rentas futuras, avaluadas segun los dividendos anuales, no alcanzasen á cubrir la suma afectada al pago de los intereses del capital actual y además los intereses del capital adicional, el gobierno se obligaría á tomar el *déficit*, asegurando así los dividendos de que gozan las acciones hace muchos años. Cualquier suma que el gobierno adelantase en esa forma sería pagada sobre los beneficios sobrantes en los años subsiguientes, despues de amortizado el dividendo correspondiente al 5 °/o.

Con el objeto de llegar á una solucion con el gobierno, acerca de este punto, los directores recomendarían á sus accionistas estas bases:

1.° La tarifa de aguas para el abastecimiento de las casas particulares será de *40 centésimos* por cada cuarto y por mes, autorizando al abonado á un consumo que no exceda de dos metros cúbicos por cada cuarto y por mes.

2.° En cualquier caso que la Compañía sospeche un desperdicio de agua, tendrá derecho á colocar un contador para marcar el consumo. Si el contador demostrara un exceso en el consumo sobre el límite de dos metros cúbicos por cuarto y por mes, el exceso sería cobrado á razon de *20 centésimos* cargando además el consumidor con el alquiler del contador.

3.° Todo consumo de agua por otro uso que el doméstico será marcado por contador al precio de 32 centésimos por metro cúbico hasta un consumo de diez metros cúbicos por mes, y 20 centésimos por cada metro cúbico en adelante.

4.° El precio mínimum por cada servicio de agua será de un peso por mes.

Segun el director-gerente de la compañía en Londres, la ventaja inmediata que obtendrian los abonados en un arreglo de tarifa, segun las bases mencionadas, sería el goce de una cantidad de agua aproximadamente al doble de la que disponen actualmente sin pago de ningun extra. En otra forma la compañía hace una rebaja del 5 o/o sobre la tarifa actual para la mayor parte de los abonados.

—

La compañía define así cuáles son los departamentos en una casa que deben ser considerados como cuartos ó piezas y cuales los extras que cobrará por bañeras fijas, *waterclosets*, etc. etc.

CUARTOS—Todos serán incluidos en la tarifa de 40 centésimos por mes (incluso cocina, etc.) pero los cuartos de criados, altillos, etc., serán tasados por la mitad de esa suma.

EXTRAS—Un *water-closet* en conexion directa con la cañería por medio de un depósito, será tasado á un peso por mes: dos *water closets*, por un peso cincuenta, y tres *water-closets* por dos pesos.

Una bañera fija en conexion directa con el servicio de aguas será tasada á un peso por mes: dos bañeras fijas por un peso cincuenta.

Estos son los antecedentes, que complementa nuestra informacion anterior, y que el Gobierno ha sometido á la consideracion de quien corresponda, á fin de poder contestar oportunamente al señor Nery, que de esa manera estará mas habilitado para proseguir en la gestion de este asunto, cuyas fases actuales, sometemos á la consideracion de nuestros lectores.

## EN LOS MINISTERIOS

### Sobre habilitacion de las Clases Pasivas

En nuestro número del martes último publicamos, como se recordará, una nota del señor ministro de Hacienda al Directorio del Banco de la República, en la cual se hacian referencias á un acuerdo anterior, en virtud del cual todo proyecto de modificacion en el personal de la habilitacion de las Clases Pasivas, que constituye en la actualidad una de las secciones del Monte Nacional de Piedad, debe ser sometido á la aprobacion del Gobierno.

Pues bien: ayer el Directorio del Banco de la República ha contestado á esa nota manifestando que tiene presente el acuerdo aludido y que su ánimo es cumplirlo fielmente—tan es así que ocurre al Ministerio de Hacienda en consulta sobre si debe admitirse ó no la reforma proyectada por el actual gerente del Monte Nacional de Piedad señor Orlando Rivero, en el personal de la habilitacion de las Clases Pasivas.

La reforma aludida es la misma de la que dimos cuenta en nuestro número del lunes.

### La caja de la Dirección de Impuestos

El señor Alberto J. Ros, inspector-contador de oficinas públicas, ha elevado al ministerio de Hacienda el informe relativo al arqueo de caja practicado, de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, en la Direccion General de Impuestos Directos afines del ejercicio económico que terminó el 30 de Junio próximo pasado.

Es un documento no muy extenso, por lo que se refiere á la parte expositiva, pero, en cambio, acompaña una larga série de estados. Sus conclusiones, como era fácil prever, dada la excelente organizacion de aquella importante oficina, son, segun nuestros informes, favorables en un todo á la Direccion General de Impuestos Directos.

El señor Ros en el arqueo de la referencia ha encontrado una determinada cantidad de valores en timbres deteriorados por la humedad los que, segun parece, serán próximamente quemados con todas las formalidades del caso y en presencia del señor Escribano de Hacienda.

El ministerio susodicho someterá hoy el informe del inspector-contador de oficinas públicas al dictámen de la Contaduria General del Estado.

### Policía de los Canales

Ayer la Direccion General de Aduanas devolvió informado al ministerio de Hacienda el proyecto formulado, con autorizacion del ministerio de Fomento, por el ingeniero señor Victor Benavides sobre policía de los canales navegables, para el desarrollo del comercio fluvial:

Así en este asunto han dictaminado sucesivamente el práctico mayor de la nacion, la seccion técnica del ministerio de Guerra y Marina y la Direccion General de Aduanas.

Hoy el ministerio de Hacienda devolverá el expediente al de Guerra y Marina, del cual procede.

### El jefe de la Urbana de Minas

A estar á las versiones recogidas en las esferas oficiales el rápido viaje del inspector y fiscal de policías señor Pablo Zufrategui, se relacionaba con una denuncia sobre irregularidades producidas en el comando de la compañía urbana de aquel departamento.

Se agregaba que, como consecuencia de los datos recogidos por el señor Zufrategui y de los que éste ha dado cuenta al ministro de Gobierno; puede darse como un hecho la separacion del jefe de la expresada urbana comandante don Ignacio Montero.

### Ferro Carril C. del Uruguay

La empresa del Ferro Carril Central ha comunicado al Ministerio de Fomento que desde el 1.o de Agosto desempeñará el cargo de Administrador, en reemplazo del señor Hudson, que parte para Europa, el señor Ignacio Soria, contador de la Compañía

Es sumamente honroso para un compatriota que una empresa extranjera de la importancia del Central, le confie la direccion de sus valiosos intereses.

La designacion ha sido comunicada á la oficina del Control de ferrocarriles á los efectos del caso.

### La Biblioteca Nacional

El señor José Enrique Rodó, continúa en sus gestiones para trasladar á un nuevo local la Biblioteca Nacional.

En las conferencias que ha celebrado con el ministro de Fomento éste le ha autorizado para proceder como crea mas apropiado á fin de instalar en un local aparente la reparticion á su cargo, pudiendo, en caso de ser posible llevar á cabo, solicitar la construccion un edificio especial, que el Estado arrendaría por un plazo determinado, á fin de garantir á su propietario por un tiempo los intereses del dinero invertido.

### Comision para una fiesta

De acuerdo con la informacion que consignamos en dias anteriores, el ministro de Fomento procedió ayer á firmar la designacion de los miembros de la comision encargada de organizar la fiesta de los árboles, instituida por decreto gubernativo.

Compondrán la comision: como presidente el doctor Rodriguez, y como vocales los señores José G. Requena y García, director de Parques y Jardines y el señor Cornelio Cantera, secretario de la Direccion de Cementerios y Rodados.

## El Tio Bernac

En nuestra edicion de hoy terminamos la publicacion de la interesante novela de Jorge Ohnet, que ha venido apareciendo en EL SIGLO, y damos comienzo á la de «El Tio Bernac», obra escrita en inglés por Conan Doyle, conocidísimo en el mundo de las letras por sus excelentes producciones.

En el libro se estudia la época napoleónica, tan fecunda en brillantes y dramáticos episodios, presentándose al vencedor de Austerlitz, desde un punto de vista enteramente nuevo.

## Fiestas del 25 de Agosto

### Reunion del Comité

Se reunió anoche en el Club Uruguay el Comité Ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto, con asistencia de todos sus miembros, bajo la presidencia del general don Nicomedes Castro.

Dió cuenta el general Castro de que el señor Presidente de la República se habia adherido á las fiestas, suscribiéndose con la suma de doscientos pesos y prometiendo el concurso de todas las bandas militares para la ejecucion del himno nacional en la plaza Independencia.

Se resolvió invitar al Centro de Guerreros del Paraguay para que tome la inicicitiva, de acuerdo con los demas centros y autoridades militares, de la designacion de un orador que represente al ejército en el acto público que tendrá lugar en la misma plaza Independencia.

Se pedirá á la Comision Nacional de Caridad que organice una lotería extraordinaria de cincuenta mil pesos al dia 25 de Agosto, destinándose el 50 por ciento á la terminacion de las obras del Hospital Militar.

El comité volverá á reunirse el sábado en el mismo local, para ocuparse de los demás capítulos del programa.

### El Museo Histórico

Esta noche se dará á la prensa la exhortacion redactada por el doctor Salterain, para que se presenten objetos y documentos que puedan utilizarse en la organizacion del Museo histórico. Se trabaja actualmente en la recoleccion de las firmas de todos los miembros de la comision popular.

La distinguida señora del doctor Salterain, ha invitado á varias señoras, para organizar una comision que coadyuvará eficazmente al éxito de los mismos trabajos.

He aquí una nueva lista de documentos y objetos ofrecidos ya para la organizacion del Museo histórico:

Por el señor José María Silva y Antuña, una poesía original de Bartolomé Hidalgo.

Por el coronel M. Echavarría, cuatro autógrafos del general Rivera, un autógrafo del General Garibaldi, una bandera blanco y rojo de la «Cruzada», una divisa del Coronel Aguiar, una bandera del Batallon «Resistencia», varios objetos de los indios, el retrato del Comandante Argain, el retrato de Marcelino Sosa una pistola de bolsillo que fué del Coronel Tajes, el baston histórico de don Juan Manuel de la Sota.

### Suscricion pública

Se ha dirigido el Comité á todos los diarios y tambien á la Cámara de Comercio, pidiéndoles que abran una suscricion pública, destinada á la fundacion del Museo histórico y á la realizacion de los demas capítulos del programa de los festejos.

### La participacion de las escuelas

En su última sesion, la Comision Departamental de Instruccion Primaria resolvió lo siguiente respecto de la participacion de las escuelas en las fiestas del 25 de Agosto próximo:

«La Comision Departamental de I. Primaria, invitada á asociar las escuelas públicas del Departamento, á las fiestas con motivo del aniversario de la independencia nacional, resuelve:

1.° Inaugurar el dia 25 las nuevas escuelas rurales número 20 y 22, sitas en el barrio «Garibaldi» y «Melilla».

2.° El dia 25 y los que se declaren feriados por este aniversario, se enarbolará en todas las escuelas la bandera nacional.

3.° Los maestros de todas las escuelas reunirán el dia 25, á las 10 a. m., á los alumnos y celebrarán un acto conmemorativo, cuya duracion se limita á una hora y en el cual será obligatorio explicar brevemente el acontecimiento que se recuerda; ya sea por los mismos maestros, ya por los niños de las escuelas en que su grado lo permita, y cantar el Himno Nacional.

4.° La Comision dispondrá oportunamente la forma en que serán obsequiados los niños en ese acto.

5.° Formar un gran coro con alumnos escogidos de las escuelas de tercer grado de varones núm. 1, 5, 7, 9 y 27, para que canten en la plaza de la Independencia el Himno Nacional y la cancion patriótica titulada «A la Bandera». Acéptase á este efecto, el ofrecimiento gratuito del maestro don Antonio Camps, para organizar y dirigir el coro, y se solicitará del Gobierno que una de las bandas de música militares, acompañe al coro, prévios los ensayos de conjunto necesarios.

6.° Dirigir una invitacion especial á las escuelas particulares del Departamento, para que se asocien á la fiesta nacional en forma oportuna.

## ASESINATO DE HUMBERTO I

### La iniciativa de los estudiantes

La Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes y los presidentes y secretarios constituidos en Comité Provisorio invitan á los demas presidentes y secretarios de las sociedades nacionales y extranjeras para una nueva reunion que tendrá lugar hoy 2 de Agosto á las 8 p. m. en el local de la Asociacion de los Estudiantes San José 61a, á fin de cambiar ideas sobre la celebracion de un meeting de condolencia á Italia con motivo de la muerte del rey Humberto I.

### Los conductores de vehículos

La sociedad de propietarios y conductores de vehículos ha resuelto demostrar su pésame por el asesinato de Humberto I, enviando al señor cónsul de Su Magestad el rey de Italia una carta demostrándole la emocion vivísima que ha causado entre los miembros de aquel centro, tan alevoso crímen, dispuso suspender ayer, por unanimidad, una de sus sesiones ordinarias.

### La manifestacion pública

Se reunió anoche la Comision designada en la Asamblea de sociedades italianas para organizar la manifestacion de protesta contra el luctuoso atentado de Monza, y de simpatía á la casa reinante en Italia.

Se confirmó en un todo el programa fijado en aquel acto para la manifestacion, que deberá recorrer las calles ya designadas.

—Se acordó que en la manifestacion tuviesen cabida las personas de todas las nacionalidades que quieran adherirse al acto, para lo cual se dirigirá hoy un manifiesto á la poblacion en general.

Mucho nos complace que haya sido tomada en cuenta y aceptada la indicacion que hicimos en nuestras columnas acerca de la oportunidad de invitar á la manifestacion á todo el pueblo, sin especificacion de nacionalidades, porque á todos toca formular enérgica protesta contra el asesinato del caballeresco soberano de Italia.

### Union Industrial Uruguaya

El Consejo Directivo de esta asociacion celebró sesion el martes, y entre diversos asuntos resolvió aprobar un telegrama de condolencia con motivo del asesinato del rey Humberto I, dirigido por el señor Enrique Scotto, en ejercicio de la presidencia al señor ministro de Italia residente en Buenos Aires y expresar por nota al cónsul general del mismo país en Montevideo, el pesar que ha producido el execrable crímen.

## Informaciones políticas

### La cuestion del acuerdo

Hoy volverá á reunirse la Comision Directiva del Partido Nacional para continuar ocupándose de la iniciativa de la Comision Nacional Colorada para tratar de la posibilidad de un nuevo acuerdo de los partidos en las próximas elecciones senatoriales.

En la última reunion, celebrada antesyer, la discusion versó sobre las facultades que la Carta Orgánica del Partido acuerda para que el Directorio pueda resolver sobre aquel importante asunto.

La expresada ley orgánica se presta á diversas interpretaciones, según las opiniones que se han sustentado en el Directorio.

Un respetable ciudadano nacionalista con quien hemos conversado al respecto nos ha manifestado que tan es susceptible de interpretaciones contradictorias que el Directorio Nacionalista que realizó el acuerdo para las elecciones generales se creyó autorizado para abordar las negociaciones del acuerdo, sometiendo los arreglos convenidos al fallo de la Convencion—que se reunió despues y los aprobó.

En la reunion de hoy, á la que concurrirá el señor Alonso, miembro del directorio que por hallarse enfermo no pudo asistir á la última celebrada y que pidió expresamente no se adoptara resolucion definitiva para poder expresar sus observaciones, se cree que el asunto quedará resuelto.

Tambien se reunirá esta noche con el mismo objeto la Comision Directiva del Partido Constitucional, en casa de su presidente el doctor Domingo Aramburú. Las citaciones repartidas recomiendan la asistencia y es de esperarse que todos concurrirán dada la innegable importancia del asunto.

### Renovacion de autoridades partidarias

La Comision Departamental del Partido Nacional ha dirigido nota á las comisiones seccionales en Montevideo invitándolas para una reunion que se celebrará mañana junto con la autoridad primeramente citada.

El objeto de la reunion es dar á las comisiones seccionales las instrucciones correspondientes para la renovacion de las autoridades partidarias, con arreglo á lo que determina la ley orgánica nacionalista.

## SECCION MILITAR

**El saludo militar**—Un ilustrado oficial del ejército nos remite las siguientes líneas sobre el tema que sirve de epígrafe:

Nótase á diario en la vía pública la falta de educacion moral en los soldados de los cuerpos de la guarnicion, muy especialmente de ciertos batallones de infantería.

Es bien sabido que la muestra exterior de respeto del subalterno al superior, es el saludo militar, á la vez que su ejecucion resulta, consciente y elegante, denota el grado de instruccion que el soldado posée y el método que se emplea en el cuerpo á que pertenece, en la enseñanza de los deberes militares.

No debe concretarse el que pretende organizar un cuerpo, solamente á la parte táctica, esto es, ejecutar con la fuerza á su mando evoluciones que agradan á la vista del espectador ó movimientos más ó menos extraños que demuestran el conocimiento de la instruccion elemental del recluta, sinó que debe educar la conciencia del soldado, hacerle conocer los principios morales que encierra la noble mision del Ejército, para que de este modo observe una conducta digna en todas las circunstancias y en todos los momentos.

Así pues, hacemos saber á los jefes de cuerpo para su debido remedio, la falta de cortesía militar de sus soldados para con los superiores é iguales en la gran familia militar.

Debe tenerse en cuenta que el espíritu de las tropas es un elemento moral en época de guerra, que anima y dispone al soldado á las penurias, sufrimientos, privaciones y fatigas, conservando su voluntad siempre firme y decidida en la contienda empezada.

En época de paz, este espíritu de los tropas es simplemente la disciplina militar.

De manera que, descuidándose el desarrollo de ésta en tiempo de paz, mal puede obtenerse en la guerra esa predisposicion que debe distinguir á todo buen soldado y que como consecuencia del conocimiento exacto de sus deberes y cometido, desarrolla por encima de la misma disciplina esa condicion especial del ánimo—(fruto de la educacion moral recibida)—de afrontar con resolucion todo sacrificio.

Al dedicarnos hoy al saludo militar, queremos comprender á todos los otros principios del deber, porque aquél encierra como manifestacion exterior de respeto y demuestra á la vez el grado de cultura que posée el soldado.

Esta breve disertacion bastará, á nuestro juicio, para que los jefes dediquen especial empeño en educar á su tropa, para obtener en circunstancias determinadas el espíritu de que hablamos mas arriba, que por saber crearlo en sus fuerzas, han sobresalido siempre los buenos oficiales en los ejércitos organizados.

Con ello se evitará lo que siempre presenciamos y que hoy comenzamos á combatir, la omision del saludo militar ó su ejecucion adulterada, esto es, hecho con pereza, sin gracia y hasta con desprecio al superior que se saluda.

Comiencese la educacion del espíritu del soldado y habremos avanzado un tanto en el terreno del progreso.—Montevideo, Agosto 1.o de 1900.—*Estopin*.

**Escuela de camilleros**—Ampliamos los datos referentes á la inauguracion de la escuela de camilleros en el cuartel del batallon 1.o de cazadores, detallando los principales trabajos efectuados en dicho acto por las clases y soldados de dicho cuerpo.

1.o Sargento distinguido Arturo Gomez: Teoría de la respiracion artificial y demostracion práctica, fracturas del fémur, aparato hecho con el manuer.

2.o Cabo distinguido Carlos Lapitz: Síntomas y tratamiento de urgencia de las heridas del pulmon, teoría y práctica; aplicaciones diversas del triángulo.

3.o Cabo N. Nuñez: Síntomas de las fracturas y luxaciones, teórica; vendaje del brazo, antebrazo y hombro.

4.° Cabo distinguido José Prefumo: Contagio de la tifoidea y la tuberculosis, hemorragia interna, síncope; teórica. Aparato para fracturas de la pierna hecho con la bombacha y paja.

5.° Soldado distinguido Pablo Sala: Teoría, hemorragias y hemostáticos, práctica, aparato para fractura del húmero hecho con bayonetas. Aplicacion del torniquete.

Además de ésto, todos los soldados hicieron ejercicios sobre improvisacion de camillas con fusiles, casaquillas, capotes, y transporte de heridos á mano.

Sobresalió por su especial preparacion el sargento Gomez, demostrando su dedicacion al estudio y práctica de la sanidad militar.

Despues se hicieron experiencias con la camilla plegadiza militar, mandada construir por el practicante señor Antonio S. Viana.

Estos datos y los que dimos ayer, demuestran la importancia de la enseñanza á que se dedica con encomiable celo el señor Viana y lo que ella representa para el ejército

**El comandante Calleros**—En la solicitud presentada por el teniente coronel Lizardo Calleros, amparándose en la ley de amnistía y pidiendo ser reincorporado á la lista en que figuraba antes de ausentarse del país, el fiscal militar se ha expedido opinando que, en virtud de las manifestaciones que hace dicho jefe en su peticion, corresponde declararlo en el goce de las exenciones y privilegios que le corresponden por su clase militar.

El Consejo de Guerra Permanente dictará hoy resolucion en este asunto.

**Constancia de antigüedad**—El subteniente Carlos M. Reybaud, ayudante de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, ha presentado una solicitud al ministerio de Guerra, pidiendo se comunique la fecha de su nombramiento de guardia marina al Estado Mayor, en virtud de no existir constancia de ella en dicha oficina.

**El Consejo de Guerra**—Esta tarde, á las tres, se reune el Consejo de Guerra Permanente, para despachar los asuntos pendientes de resolucion.

**El teniente Howard**—El Gobierno ha aceptado la renuncia que presentó el teniente 2° Rafael A. Howard del puesto de «attaché» de la legacion oriental en España, en virtud de haber pasado á prestar sus servicios en el Parque Nacional.

**El coronel Rodriguez**—Ayer á las 11 de la mañana se presentó al jefe del Estado Mayor el coronel Manuel M. Rodriguez, en cumplimiento de la práctica establecida cada vez que un militar sale de su arresto. El coronel Marquez le comunicó que por órden superior quedaba en libertad, limitándose el coronel Rodriguez á darle las gracias, poniendo fin con esto á la entrevista.

**Pensiones concedidas**—El ministerio de Guerra y Marina ha otorgado cédula de viudedad y la correspondiente pension, á doña Etelvina Bouzas, viuda del teniente coronel Manuel Fernandez Vega, y á doña Fructuosa Iduarte Leguizamo Martinez, viuda del cabo 1.° de Inválidos Juan Cánepa.

**Licencias**—El coronel Julio Muró se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses, para pasar á la República Argentina.

—Se ha concedido licencia por 15 dias, para trasladarse á San Eugenio, al sargento segundo Augusto M. Itte, del batallon 2.° de Cazadores.

**Altas, bajas y contratados**—En el regimiento de Artillería de Campaña ha sido dado de baja el artillero Amancio Rivera, y de alta en su reemplazo Concepcion Lopez.

En el Parque han firmado contrata los soldados Juan M. Perdigon y Justo Sosa.

**Solicitudes en trámite**—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

—Ex-soldado Fermin Lopez, por premio de constancia; á informe del jefe del batallon 4.o de Cazadores.

—Ex-soldado Timoteo Garrido, por premio de constancia; á informe de la 4.a seccion.

—Alferez Luis Laluz, por abono de haberes; á informe de la 1a. seccion.

—Menor de capitan Antonia M. Monteiro, por licencia para pasar á la República Argentina; á la interesada.

## EL SUMARIO DE ROCHA

### REPOSICION DEL SEÑOR LAPEYRE

Damos en seguida algunos párrafos de los dictámenes de los fiscales de Hacienda y de lo Civil y la resolucion del gobierno en el sumario instruido al jefe político de Rocha sobre irregularidades electorales.

Dice el Fiscal de Hacienda:

Desde luego, Excmo. señor, debe manifestar el infrascripto, que si bien se han cometido algunas irregularidades y prácticas viciosas por parte de algunos funcionarios de policía del Departamento de Rocha, felizmente no han afectado ellas al acto mismo en sí de la inscripcion de los ciudadanos en el Registro Cívico, inscripcion que, aunque demorada momentáneamente en alguno que otro caso, ha sido enteramente libre para todos los individuos de los partidos políticos.

Tratándose del cumplimiento de una ley, y de una ley cuya falta de observancia hasta inhabilita al ciudadano de ejercer empleos públicos, cree el Fiscal que no hay incorreccion alguna en que los funcionarios del Estado, cualquiera que sea la naturaleza de sus funciones, aconsejen ó exhorten á los ciudadanos á la inscripcion. El mal no está ni estará jamás en eso.—Pero si á las exhortaciones oficiosas se siguen actos materiales que puedan traducirse racionalmente en cierta presion ó violencia moral, entonces desaparece el derecho y empieza la arbitrariedad ó la incorreccion de procederes.

El hecho de acompañar un comisario ú otro empleado cualquiera de policía á un ciudadano hasta las mesas inscriptoras, no importa indudablemente, por sí solo, el violentarlo ú obligarlo física ó moralmente, á la inscripcion; pero es un acto que debe evitarse y hasta prohibirse, porque además de exhibir al funcionario tomando una participacion activa y pública en trabajos comiciales, hace presumir á la fundadamente la existencia ó la probabilidad de violencia moral, ó cuando menos cierta deferencia obligada en favor del funcionario.

El ciudadano que quiere libremente inscribirse, ne necesita que nadie, y menos un agente de la autoridad pública, lo acompañe á ese acto. Sin que baste á justificar satisfactoriamente un proceder semejante el que el mismo interesado manifieste, antes ó despues del acto, que ello es ó ha sido debido á solicitud propia, como ocurre en este sumario con relacion á don Francisco Antonio Onandi y á su acompañante el teniente coronel don Benicio Olivera (f. 110).—Es indudable, sin embargo, que el hecho, en tales circunstancias, pierde mucho de la irregularidad ó de la odiosidad con que se presentaba.

Despues de analizar todas las pruebas, concluye así el dictamen de que nos ocupamos:

Quiere decir, pues, Excmo. señor, que todos los ciudadanos, sin distincion de partido político, han gozado ámpliamente de libertad en todo lo relativo á la inscripcion en sí, y que, á no haber mediado las exageraciones y abusos que se han apuntado mas arriba en lo que dice relacion á los actos preliminares y á los subsiguientes á ese acto, exageraciones y abusos que, por otra parte, en nada han perjudicado á los opositores y protestantes, nada habría que reprochar ó censurar en el presente caso.

En mérito de estas consideraciones y de lo demás concordante alegado por el señor Lapeyre, y sin perjuicio de las responsabilidades personales que puedan corresponder á los empleados de la Llana y Zubiá por los hechos expresados á f. 133 vuelta por el señor cura párroco de Lascano, cree el fiscal de Hacienda, salvo el mas autorizado sentir de V. E., que lo que corresponde resolver en definitiva en este asunto, es:

1.° Reponer desde luego en su empleo de jefe político y de policía del departamento de Rocha, al funcionario que se halla actualmente suspendido en el ejercicio de esa cargo; y

2.° Prevenir á dicho funcionario por las irregularidades y prácticas viciosas de que se ha hecho mérito en el decurso de este dictámen y de que es responsable en su carácter de jefe ó superior, á fin de que no se repitan en lo sucesivo, y se corrijan de inmediato, y en cuanto sea posible, sus efectos, uno de los cuales—el principal—sería la devolucion de las boletas que aún se conservasen en poder de los empleados de la policía.

—

Pasado el sumario en vista al fiscal de lo civil, dijo este funcionario entre otras cosas lo siguiente:

De este sumario resulta comprobado que las autoridades policiales del departamento de Rocha no solo se han limitado á exhortar á los ciudadanos á la inscripcion en los Registros particularizándose con los de filiacion colorada, sino que tambien les han suministrado los medios necesarios para verificarlo, facilitándoles las partidas ó certificados, conduciéndolos á las Mesas Inscriptoras, gestionando á veces sus derechos y llegando, en algunos casos, hasta quedarse con las boletas de inscripcion de algunos ciudadanos pertenecientes al Partido Colorado.

Despues de otras consideraciones concluye el fiscal opinando «que debe desaprobarse la conducta de los funcionarios policiales que han tomado participacion activa y directa en los actos preparatorios del sufragio, haciendo de agentes y poniendo la influencia que les dá la autoridad que invisten al servicio de intereses políticos de partido.

Que debe desaprobarse igualmente la conducta del señor Jefe Político señor don Pedro Lapeyre hijo, que ha permitido y tolerado los actos indebidos ó ilegales de sus subalternos, sin imponerles la censura ó correccion que ellos merecen.

Que debe ordenarse la devolucion de las boletas de inscripcion de algunos ciudadanos retenidas indebidamente por el comisario de órdenes teniente coronel Belicio Olivera.

Que debe suspenderse en sus funciones al comisario de San Vicente de Castillos, don Braulio de la Llana y al escribiente de la misma seccion don Juan C. Zubía interin se exclarecen los actos delictuosos que les imputa el cura don Mateo Zaccara, remitiéndose al Juzgado Ldo. Departamental de Rocha, el informe original de fs. 133 producido por este sacerdote á los efectos de los artículos 55 y 63 de la ley de Registro Cívico Permanente y 252 del Código Penal.»

La resolucion del Gobierno, fecha de ayer, es como sigue:

«Considerando: Que está plenamente comprobado como así lo reconocen de una manera expresa los señores Fiscales de Hacienda y de lo Civil en sus respectivas vistas, que en el Departamento de Rocha todos los ciudadanos sin distincion de partido político, han tenido la mas ámplia libertad para inscribirse en el Registro Cívico.

Que no obstante la constatacion del hecho referido que es de pública notoriedad en Rocha—del sumario tambien se desprende que algunos empleados de la policía de ese departamento han cometido irregularidades y abusos en actos relacionados con la inscripcion—que si bien, en sí no perjudican derechos de terceras personas, demuestran preferencias indebidas, que el Poder Ejecutivo está en el imperioso deber de reprimir y corregir, dado el rol de absoluta prescindencia que le corresponde observar en todos los actos comiciales;

Que igualmente pesan sobre los agentes subalternos de la misma policía, imputaciones graves de hechos delictuosos cuyo completo esclarecimiento y castigo en caso de comprobarse corresponde á la justicia ordinaria;

Que el Poder Ejecutivo no conceptúa que las responsabilidades que pesan sobre los agentes policiales referidos alcancen al jefe político señor Lapeyre: 1.o Porque del sumario en vista no resulta comprobado que dichos agentes hayan recibido ninguna órden ó indicacion del señor jefe político relativa á los hechos que son materia de acusacion. Este extremo lo hace resaltar el señor fiscal de Hacienda y no lo contradice el señor fiscal de lo Civil; y 2.o porque los cargos formulados contra los agentes policiales referidos, recien se concretaron despues de iniciado el sumario, y por consiguiente mal podria el señor Lapeyre censurarlos ó corregirlos desde que no desempeñaba funciones de jefe político.

Por estos fundamentos y atento á lo dictaminado por los señores fiscales de Hacienda y de lo Civil.

El Poder Ejecutivo

RESUELVE:

1.o Reponer en su empleo de jefe político del departamento de Rocha al ciudadano don Pedro Lapeyre, hijo.

2.o Apercibir sériamente á los empleados Olivera y Sosa por las irregularidades cometidas y que hacen notar los señores fiscales de Hacienda y de lo Civil.

3.° Suspender en sus funciones al comisario de San Vicente de Castillos don Braulio de la Llana y al escribiente de la misma seccion don Juan C. Zubía, interin se exclarezcan los actos delictuosos que les imputa el cura don Mateo Zaccara, remitiéndose al Juzgado Letrado Departamental de Rocha el informe original de fojas 133, producido por este sacerdote á los efectos legales consiguientes.

4.° Que sin perjuicio de que el señor Jefe Político exija al comisario Olivera la inmediata devolucion á sus dueños de las cuatro boletas que pueda conservar en su poder, dada la circunstancia de que dicho empleado no ha sido oido en el sumario respecto á esa clase de imputaciones, el Jefe Político proceda á la mayor brevedad á llenar ese requisito, instruyendo además una investigacion bien prolija y minuciosa, para la debida comprobacion del hecho,—de la que dará cuenta á la Superioridad á fin de determinar de una manera concluyente la responsabilidad personal que con arreglo á derecho pueda corresponder al referido comisario.»—CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

## ECOS SOCIALES

Se embarcaron con destino á Buenos Aires el señor Andrés E. Gomez, la señorita Elena Lafone Gomez y el señor Jorge Bustillo.

∴ Ha contraido enlace el 18 de Julio pasado en el Santuario de Lezo, cerca de San Sebastian (España), la señora Martina Dussinague, viuda de Cibils, con el señor Elio Magallon, conde de Ayanz, hijo del marques de Vesolla.

∴ En la corriente semana regresarán á Buenos Aires las señoritas Carmen Luisa y Adela Nocetti, que vinieron acompañadas del señor Nicolás Nocetti y su señora con el objeto de asistir á la boda Mullin-Nocetti que se efectuó el lunes.

∴ La fiesta que el señor Clodomiro de Arteaga ofrecerá á sus relaciones ha sido fijada para la noche del 12 de Setiembre.

∴ En la semana entrante llegarán de Buenos Aires el señor Santiago Arteaga y su esposa que vienen á asistir al enlace del jóven Alberto Real de Azua con la señorita Maria Luisa Diaz.

∴ En casa del general Juan José Diaz, se sirvió ayer una comida con motivo del próximo enlace de su hija Maria Luisa con el jóven Alberto Real de Azúa.

Asistieron las siguientes personas:

Señoras Gregoria A. de Diaz y Elvira Abella de Hordeñana.

Señoritas: Maria Luisa Diaz, Elena Hordeñana, Margarita Diaz, Sofia Rodriguez Marcenal, Rosario Castagnet, Delia Real de Azúa, y Rosario Alvarez.

Señores: Generales Juan José Diaz y Osvaldo Rodriguez, Alberto Real de Azua, Gabriel Real de Azua, Saturno Muñoz, Juan Carlos Vidiella, Oscar Hordeñana, Juan J. Diaz y César Diaz Alvarez.

∴ Hemos recibido las siguientes tarjetas:

«Benita A. de Helguera é hijos, agradecen.»

—«Los deudos de Luis Paravis agradecidos.»

∴ Se encuentra restablecida la señorita Margarita Butler.

∴ Nuestro compatriota el señor Carlos J. F. Davie que desempeñaba el puesto de cajero y pagador en la Compañía de tramways eléctricos de Buenos Aires y Belgrano, se encuentra desde ayer entre nosotros.

El señor Davie viene con el objeto de ocupar un importante puesto en la Empresa del tramvía la Union.

∴ Vimos anoche en Solís á las familias de Saavedra, Rodriguez Arocena, Brito del Pino, Lanza, Blanco (J. C.), Tálice, Segundo, Velazco, Lerena, Uriarte, Hughes, Mayer, Shaw, Villegas, Sosa Diaz, Morales, Brito, Texanos, Moratorio (J. F.), Gianelli, Martinelli, Pareja, Barros, Reyles, Victorica, Wilson, Arrizabalaga, Vellozo (E.), Diaz (C.), Pena, Arteaga, Guerra, Gluce, Balparda (B. D.), Rogberg, Bofill, Hamilton, Giró, Lafone, Martinez, Moratorio, Michaelson, Viale, Forteza, Aréchaga, Aguirre, Antuña, Figari, Castellanos, Mac-Coll, Alzola, Quiñones, Goldaracena, Penino, Brayer, Howard, Petit, Acosta, Rios Lara, Fein, Pereyra, Mendez Usher, Maza, Lopez, Rodriguez Larreta, Savio, Piera, Piñeyrúa, Sanchez, Trabucatti, Paysse, Casaravilla, Ferrer, Moretti, Avila, Roustan, Godinho, Harley, Bottini, Cabrera, Arocena, Suffern Arteaga, Perez Martinez, Braga, Crispo y Puig.

## DEL MAR Y DEL RIO

**Lo del Alsace**—Dimos ayer la noticia de que el agente del vapor francés Alsace habia dispuesto que éste siguiera para Buenos Aires, á fin de no sufrir los gastos y demoras que le irrogaría el cumplimiento de la disposicion sanitaria que lo obligaba á trasladarse á la isla de Flores y desembarcar sus pasajeros para ser vacunados ó revacunados, en virtud de haber abordo un niño de 10 años convaleciente de viruela.

Dijimos que esa disposicion de nuestro Consejo N. de Higiene era absurda, y prueba la verdad de tal calificativo el hecho de que el Alsace fué recibido en libre plática en Buenos Aires y sus pasajeros estarán hoy á primera hora en Montevideo sin someterse á tratamiento sanitario de ninguna especie.

Se explica una observacion sanitaria ú otra medida profiláctica cualquiera, cuando existe una convencion con los países vecinos, que hace imposible eludirla. Pero así, como en el caso del Alsace, cerrar el puerto á un vapor de una línea regular, que trae correspondencia, pasajeros y carga, es perjudicar inútilmente al comercio y al país y poner en tela de juicio la correccion y seriedad de las autoridades que de esa manera proceden, sabiendo que sus disposiciones serán fácilmente burladas.

**El Austrian**—Debido á haber fondeado demasiado lejos del puerto, el médico de sanidad se negó ayer de mañana á pasar visita al vapor británico Austrian, que llegó el martes temprano con procedencia de Glasgow y escalas.

La agencia Williams y Ca., envió entonces á uno de sus dependientes en un vapor del tráfico á ordenar al capitan del Austrian que se aproximara á la rada para recibir la visita. Así lo hizo, y á la 1 p. m. el doctor Gianelli le dió entrada.

En la seccion respectiva publicamos el manifiesto de la carga que el Austrian conduce para el comercio de nuestra plaza.

**Salida de la Suarez**—Hoy zarpará con rumbo al Oeste la cañonera nacional Suarez, conduciendo á su bordo al práctico mayor teniente coronel José A. Miranda, comisionado para inspeccionar el valizamiento desde el puerto de la Colonia hasta Paysandú, tomar nota de las boyas que faltan y recoger las que poseen las capitanías de puerto del litoral.

La oficialidad de la cañonera aprovechará el viaje para practicar algunos estudios de los escollos existentes en las inmediaciones del puerto de la Colonia,—donde vararon hace poco tiempo los trasatlánticos Alacritá, Oro y Northumbria,—y determinar la posicion de los cascos que se encuentran á pique en aquellos parajes.

Estos estudios son muy provechosos y solo es de lamentarse que no se hagan con mas frecuencia, para que la Comandancia de Marina pudiera hacer conocer á los navegantes todas las variaciones que ocurren en los escollos y canales de nuestras costas. Pero la realizacion de un viaje para ver las boyas que faltan en el Uruguay, es perfectamente inútil: este diario ha detallado minuciosamente en varias ocasiones, entre ellas no hace muchos dias, la cantidad de boyas que faltan en cada canal, las que se encuentran fuera de su lugar y las que están á punto de irse á pique. El mismo práctico mayor le ha dado cuenta detallada de ello á la Comandancia de Marina.

Lo que correspondia, pues, era haber adquirido cinco ó seis boyas con sus respectivas amarrazones y una docena de vigas de quebracho, embarcarlas en una chata y madnarlas á remolque de uno de los pequeños vapores de la Comandancia, para fondear las primeras en los placeres y las segundas en los acantilados y codillos donde falta valizamiento, bajo la direccion del práctico mayor.

La inspeccion para informar sobre lo que todo el mundo sabe, es una inspeccion «pour la galerie» y una pérdida de tiempo precioso.

**Los trabajos de la Dante**—La Capitanía General de Puertos se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando se mande pagar á don Julio Colombi la cantidad de 476 pesos, importe de los trabajos efectuados para la voladura del casco de la barca Dante, que se hallaba sumergido en la rada exterior.

**Visita sin retribuir**—A causa del mal tiempo, el comandante General de Marina no ha retribuido aún al de la corbeta austro-húngara Donau, la visita que éste hizo hace varios dias al presidente de la República.

La Donau tenia anunciada su salida para hoy con destino á Bahía Blanca.

**San Ignacio de Loyola**—Ayer fondeó en la isla de Flores el vapor-paquete español San Ignacio de Loyola, procedente de Liverpool con escalas en puertos franceses, españoles, portugueses y brasileros. Una vez que haya desembarcado sus pasajeros en el lazareto, vendrá á la rada exterior á efectuar sus operaciones de carga y descarga, para seguir viaje con destino al Pacífico.

**El aspirante Gummá y Martí**—Visitó ayer al ministro de Guerra y Marina, nuestro compatriota el jóven aspirante Alejandro Gummá y Martí, que desde hace algun tiempo cursa estudios en la escuela naval flotante del Ferrol, instalada en la fragata Asturias, y se encuentra en Montevideo aprovechando las vacaciones.

El aspirante Gummá y Martí estudia por su cuenta, sin apoyo alguno de nuestro gobierno, y en su visita de ayer al ministro, solicitó su incorporacion á la marina nacional para una vez que termine su carrera y obtenga en España el título de guardia-marina.

Dentro de breves dias regresará el jóven Gummá y Martí al Ferrol, á continuar sus estudios.

**Ordenanzas sobre explosivos**—La legacion oriental en Chile ha remitido al Ministerio de Guerra y Marina un ejemplar de la ordenanza de las Aduanas de aquel país relativa á desembarque y depósito de explosivos, así como de los reglamentos vigentes para la conservacion de los mismos.

**Ratería**—El señor Pettersen, conocido *ship chandler*, denunció en la Capitanía del Puerto que el dia 29 del pasado le robaron una espía y un capote impermeable de abordo de una balandra de su propiedad.

El patron de ésta declaró que un individuo llamado José Ferrassi compró el capote á otro llamado José García, tripulante de la balandra Magenta.

Se hizo comparecer á ambos y Ferrassi declaró ser cierta la compra, aunque ignoraba al hacerla que se tratara de una cosa robada. García manifestó que el capote lo habia sustraido de debajo de una balanza del muelle Herrera, conjuntamente con otro individuo llamado Cárlos Truco, y entre ambos se lo vendieron á Ferrassi por la cantidad de ochenta centésimos.

El coronel Bazzano ordenó que García y Truco fueran entregados á la Jefatura de Policía.

**Falsa alarma**—Ayer á las 7 y 45 a. m. de la costa del Cerro avisaron á la casa Antonio D. y Manuel Lussich, que parecía hallarse un buque encallado sobre la roca Tague, donde se encuentra el casco del vapor aleman Corrientes que allí naufragó hace algunos años.

En el acto, con la actividad que caracteriza á nuestras flotas de salvamento, zarparon en direccion al paraje indicado los vapores Corsario, Emperor, Solís y Tiburón, y momentos más tarde el Toro y el España, regresando con la noticia de que no habia tal buque encallado, y que el aviso del Cerro era debido á que la barca francesa Ville de Rouen habia garreado durante la noche y se hallaba en las proximidades del escollo ya citado.

La Ville de Rouen es el buque que llegó de arribada hace pocos dias, por haberse suicidado su capitan en alta mar.

**Nuevo maquinista**—El súbdito español Benito Agiz ha sido aprobado por unanimidad en el exámen que rindió en la Comandancia de Marina, para obtener el título de maquinista de cuarta clase.

Componian la mesa examinadora los ingenieros capitan Guillermo Mac Coll, teniente 1.o Juan Manuel Calveira y Manuel Regusci.

**Pérdida de carga**—El patron de la lancha núm. 39, se presentó ayer en la Capitanía del Puerto, y ampliando su declaracion de fecha 24 de Julio, manifestó: que de la carga recibida en el vapor aleman «Cap Roca» han resultado de menos doce damajuanas vacías, marca S. P. de B. y dos atados de caños marca Q. M., los que se fueron al mar en la travesía para tierra.

**Depósitos indicados**—Vapor británico Austrian—D. Serna y General Artigas núm. 2. Vapor francés Alsace—J. Serna y General Artigas Principal.

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

**La diligencia desaparecida**—Se han recibido informaciones posteriores á la consignada en nuestra edicion de antesyer, respecto de la diligencia del mayoral Camilo Pandule,—que, como dijimos,—fué arrastrada por el Rio Queguay.

La administracion de correos de Paysandú comunicó por telégrafo ayer confirmando la noticia.

Agrega que solo pudieron salvarse el mayoral y los pasajeros, perdiéndose los equipajes, la correspondencia y ahogándose los caballos.

De la diligencia que hacia el servicio entre Paysandú y Puntas del Queguay solo se vé la lanza, pues lo demas está cubierto por las aguas.

**Telégrafo Platino Brasilero**—Por arreglos hechos últimamente por el Telégrafo Platino Brasilero con la Telegráfica-Telefónica del Plata, se ha hecho una nueva rebaja en los precios de los despachos procedentes de las oficinas del interior y dirigidos á Buenos Aires y demas oficinas de la República Argentina y Paraguay.

Es bastante considerable la rebaja, pues por la nueva tarifa solo cobrará el Platino Brasilero por telegramas dirigidos á cualquiera de las estaciones de aquellos dos países, 0 $ 30 (treinta centésimos) por las primeras diez palabras y dos centésimos por palabra siguiente.

## Noticias Generales

### Junta Electoral

La Junta Electoral se reune mañana á las 4 1/2 para considerar el asunto relativo á la apelacion deducida por don Esteban d' Poyel y don Rodrigo Salgado, en el expediente de tachas seguido contra varios inscriptos de la 15 a seccion.

Se ocupará asimismo de la resolucion que deberá adoptarse acerca de las comisiones inscriptoras que no han remitido cópia de los registros, habiendo transcurrido un mes desde que se les solicitó.

### La fiesta de los árboles

La comision organizadora de la fiesta de los árboles que, como se sabe, está presidida por el señor ministro de Fomento, ha solicitado de la Junta el salon de sesiones del edificio municipal para instalar en él las varias sub-comisiones encargadas de correr con los preparativos de las diferentes partes de la solemnidad.

Tales sub-comisiones quedarán constituidas dentro de la semana entrante.

—Ayer el señor Cornelio B. Cantera, en nombre de la entera comision organizadora, se ha dirigido por nota al señor Lauro V. Rodriguez, jefe político del departamento de San José, rogándole tenga á bien encargar á alguno de los fotógrafos residentes en aquella ciudad una vista del añoso «Sombra de toro» existente en el Prado maragato y que se conceptúa el mas hermoso ejemplar de esta especie conocido en la República.

Dicha vista se destina al pintor señor Domingo Laporte que, como consignamos dias pasados, tiene esbozado el cróquis de la medalla conmemorativa de la fiesta, medalla en cuyo reverso figurará justamente un «Sombra de toro».

—Por indicacion é iniciativa de los redactores del colega «L' Italia al Plata» los alumnos de la «Scuola Italiana delle Società riunite» empezarán próximamente á ensayar el himno de la fiesta de los árboles, que se estrenó en Roma el invierno pasado, con el fin de cantarlo al finalizar el acto del próximo 18 de Setiembre, si es que la Comision organizadora no tiene nada que objetar.

Toda vez que el himno, cuyas palabras están á cargo del señor Roxlo y cuya composicion musical será encomendada, según parece, al profesor Boniccioli, constituye el punto culminante de la solemnidad, creemos que á la iniciativa de los colegas de «L'Italia al Plata» debe hacerse cortesmente lugar, como que viene á complementar el acto.

Será, á no dudarlo, un atractivo mas de la próxima fiesta de los árboles.

### La Administracion de Loterías

Mañana celebrará sesion la Comision de Caridad y de Beneficencia Pública para ocuparse de varios asuntos de carácter interno y del nombramiento de Administrador de la Lotería.

Se tratará tambien de llenar la vacante dejada por el señor Casal que falleció, y, según nuestros informes se ascenderán, con este motivo, á algunos empleados.

En cuanto á la candidatura del señor Lucas Herrera y Obes, va en buen camino, y todo hace suponer que ella triunfará, sobre todo, si se tiene en cuenta que el señor Francisco J. Muñoz, que aparecía como candidato ha desistido de su candidatura prefiriendo el cargo que desempeña en la Direccion G. de I. Pública. Estábamos, pues, en lo cierto cuando deciamos que habría mayoría en favor de don Lucas Herrera y Obes, mayoría que se ha ido haciendo con solo recordar alguno de los servicios que él prestó en la Comision de Caridad.

Vamos á dejar constancia de uno de ellos:—Siendo presidente de la Comision de Caridad el señor don Juan R. Gomez, pasaba durante algun tiempo, la lotería por momentos críticos, tan críticos que se habia resuelto dirigirse al Gobierno manifestándole la necesidad de suprimirla.

En momentos en que don Juan R. Gomez leia la nota en que se indicaba esa resolucion, entró á su despacho el señor Herrera y Obes, y despues de enterarse de la nota, manifestó que eso no debia hacerse, pero si tentar un esfuerzo al que él cooperaría.

En efecto, entregó el dinero necesario para la impresion de los billetes de la nueva lotería, se jugó ésta, y el resultado fué beneficioso para la Caridad que tuvo la suerte de que cayera en su casa el premio mayor y varios otros, entrando se así una situacion que se presentaba oscura y desalentadora.

Ante este hecho que justifica el desprendimiento del señor Herrera, en una época en que estaba rico y no titubeaba en apoyar á la Institucion de que era miembro, se impone necesariamente un acto de justicia con su nombramiento de administrador de esa misma Lotería á la que prestó antes su concurso.

### Renta de Aduana

Hoy se cerrarán las liquidaciones correspondientes al mes de Julio próximo pasado, en la Direccion General de Aduanas.

El monto de la renta oscila alrededor de setecientos mil pesos, lo que da un aumento de pesos 40.971,—respecto del mismo mes del año anterior que produjo 659 029.

## NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela «El Idolo caido» por F. Anstey, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Junio de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Agosto, pasada cuya fecha no serán atendidos.

## Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

### El asesinato de Humberto

CONMOVEDORAS RESEÑAS DEL SUCESO

RASGOS DEL REGICIDA

Vigilancia y arresto de anarquistas

Víctor Manuel en Italia

PREPARANDO LOS FUNERALES REGIOS

Actos de condolencia

Roma, 1—Continúan recibiéndose de Monza nuevos detalles sobre el asesinato de Humberto I.

Cuando Bressi disparó los tres tiros sobre el rey y éste quedó muerto, un clamor de espanto é indignacion surgió de entre la apiñada muchedumbre. El público, enfurecido, se lanzó sobre el asesino, y trató de ultimarlo en el acto para hacer justicia.

Los carabineros intervinieron entonces, y á costa de grandes esfuerzos consiguieron arrancar al asesino de las manos del pueblo. El criminal se encontraba ya en un estado lastimoso. Tenía la cara ensangrentada y los vestidos hechos jirones. Los carabineros tuvieron que tomarlo en medio de ellos y encerrarlo en un estrecho círculo, para impedir que el público llevara á cabo su propósito de lincharlo allí mismo.

El coche, llevando al rey moribundo, se puso en marcha hacia el castillo, seguido por la muchedumbre, que pedia á gritos la cabeza del criminal.

El rey expiró casi en el momento de llegar el coche al castillo, y el cadaver fué llevado á una de las habitaciones cercanas á la entrada.

La reina Margarita que se encontraba al pié de la escalera junto á la verja, salió al encuentro del coche, y cuando vió que los acompañantes del rey lo llevaban en brazos á una de las habitaciones del castillo, creyó que su esposo estaba desmayado solamente.

Se dirigió en seguida á la habitacion en donde habian conducido el cadáver, gritando continuamente «¡Sálvenlo! ¡Sálvenlo!»

En la habitacion se encontraba el doctor Savio, médico de cabecera del Rey, y varios otros médicos. La reina se sorprendió al verlos rodear á su esposo y sin hacer nada, y, creyendo siempre que se trataba de un simple desmayo, les increpó duramente, diciendo:

«¡Sois médicos ó no? Si lo sois ¿por qué estais aquí sin hacer nada para salvar al Rey?»

El doctor Savio bajó la cabeza, y con voz trémula dijo:

«Ya no se puede hacer nada.»

Al oir estas palabras, la reina lanzó un grito y se desmayó.

Se dan estos otros detalles de los últimos momentos del rey:

Cuando su majestad cayó, su ayudante general Avogadro, intentó prestarle apoyo.

Humberto que ya estaba expirando exhaló un sordo ronquido y dijo:

—Gracias, amigo mio!...

Pronunció el nombre de Margharita y expiró.

—Pocos dias antes de morir el rey Humberto habia entregado al sportman milanés Silvestri que se dispone partir á las regiones árticas para la caza del oso blanco, una carta de la reina Margarita y otra propia rogándole buscase un medio de hacerlas llegar al duque de los Abruzzos.

La expedicion partirá el 5 de Agosto, zarpando el buque de Bergen en Noruega.

En caso de que la expedicion encuentre al duque, éste recibirá al mismo tiempo el saludo del rey Humberto y el anuncio de su trágica muerte.

El cadáver del rey Humberto será transportado á Roma recien el domingo próximo.

En Nápoles se ha constituido un comité para la ereccion de un monumento al rey asesinado.

Por duelo nacional ha sido clausurado el pabellon de Italia en la exposicion universal de Paris.

—El cadáver del rey Humberto no ha sido embalsamado todavía y se conserva hasta ahora por medio de inyecciones antisépticas.

Milano, 1—«La Perseveranza», órgano de esta ciudad, ha abierto una suscripcion popular con el fin de levantar aquí un monumento á la memoria de Humberto. El pueblo participa con entusiasmo y las listas de suscripcion se van llenando rápidamente.

Roma, 1—«L' Osservatore Romano,» órgano del Vaticano, dice que el Pontífice, conocido el regicidio, quiso que le leyeran los detalles del suceso. Mientras monseñor Angelis, secretario de Su Santidad, le leia los telegramas de los diarios, Leon XIII interrumpió su lectura con exclamaciones de compasion por la reina Margharita. Dijo luego: «Ojalá las oraciones de la familia y del pueblo puedan dar el reposo al alma del pobre!......» El Papa encargó al cardenal Rampolla que telegrafiase al cardenal Ferrari, arzobispo de Milán, para que éste presente su pésame á los miembros de la casa real y bendiga en su nombre á todos ellos.

Por órden de Leon XIII se celebrarán misas por el rey en la iglesia del Santo Sudario.

Roma, 1—El «Corriere de la Sera» de Milan, publica el emocionante reportaje de su redactor con el asesino Cayetano Bressi.

El criminal—dice el reporter,—es un hombre mas bien simpático y de aspecto distinguido, pequeños bigotes negros, mirada penetrante, palabra fácil.

Ha leido muchos libros y publicaciones de carácter socialista revolucionaria en Paterson y otras ciudades de Estados Unidos, dió conferencias populares en sentido anarquista.

Tiene relaciones epistolares con algunos jefes conocidos del partido socialista-revolucionario.

Confiesa que tuvo la idea de matar al rey Humberto y entonces empezó los ejercicios de tiro de revólver.

Jáctase de su habilidad en el manejo de esa arma y ahí está la prueba,—añadió con cínica sonrisa refiriéndose á los tiros certeros que descerrajó contra el rey.

Sabe perfectamente que ha cometido un gran crimen, pero no está arrepentido.

Al contrario, dice que volvería á cometerlo. Cayetano Bressi,—concluye el reporter,—es un tipo nuevo entre los criminales hasta ahora conocidos del anarquismo. Come bien y duerme tranquilo.

New York, 1—El World asegura que los gobernadores de los Estados Unidos de New York y New Jersey se han negado á autorizar la prision de los cómplices de Bressi solicitada por la policía de Roma.

Además, dice el «World» que el presidente Mackinley ha declarado al baron Fava, embajador de Italia, que aprueba esas negativas de ambos gobernadores y que solo permitirá el arresto de algun anarquista en el caso de que se tenga prueba de culpabilidad por lo menos indirecta.

Londres, 1—La policía de esta capital tiene informaciones de que entre ayer y hoy han entrado en Inglaterra mas de 100 anarquistas especialmente italianos y franceses, la mayor parte procedentes de Francia, de donde huyen por el temor de ser arrestados por causa del crimen de Monza.

En el barrio de Soho de esta capital donde viven muchos anarquistas italianos se nota desde ayer la presencia de numerosos forasteros que son indudablemente emigrados de Francia.

La policía los vigila, pero no adoptará medidas contra ellos mientras no infrinjan las leyes del país.

Paris, 1—La policía de esta capital ha arrestado anoche á 16 anarquistas conocidos. Entre ellos hay algunos italianos y belgas, pero la mayor parte son franceses. Hoy deben ser capturados muchos otros, pues el prefecto de policía ha tendido una basta red de agentes en ciertos barrios frecuentados por los anarquistas y espera grandes resultados de esta operacion.

Todos estos prisioneros obedecen á un plan arreglado entre las autoridades de policía de Roma y de esta capital para descubrir á los cómplices que se supone ha tenido el asesino del rey de Italia en la preparacion de su crímen.

Anoche llegaron á esta capital varios agentes secretos de la policía romana que conocen á los mas afamados anarquistas italianos algunos de los cuales están refugiados aquí, y parece que han traido datos importantes que les permitirán hallar en Paris los rastros del complot.

Roma, 1—Aumentan los indicios de que el crimen de Monza es el resultado de una conspiracion.

Los informes enviados por las policías extranjeras al ministerio del interior arrojan nueva luz sobre los antecedentes del drama de Monza. La policía de Ginebra ha comunicado que Bressi permaneció varios meses en aquella ciudad en 1898 y que tomó participacion en el complot del asesinato de la emperatriz Elisabeth de Austria que perpetró Luccheni.

A consecuencia de las demostraciones antisocialistas de anoche contra el diario «Avanti» de esta capital, ha sido detenido el redactor del mismo, señor Susi, juntamente con un muchacho que lanzaba gritos subversivos.

Susi tiene en el cuerpo varias equímosis producidas por los golpes de la multitud que lo maltrató.

Roma, 1—Los diarios italianos y franceses dan como un hecho el próximo establecimiento de una liga rigurosa internacional contra el anarquismo.

Todos los gobiernos de Europa guardarán algunos dias de luto por la muerte de Humberto.

La familia de Bressi manifiesta de una manera conmovedora su dolor y reprueba el crímen enérgicamente.
Ha despertado particular simpatía la desesperacion del oficial, hermano del asesino, el cual ha pedido su separacion del ejército y ha manifestado su intencion de vivir fuera de Italia.
El cardenal Ferrari ha visitado á la reina Margharita, expresándole la condolencia de la iglesia.

Paris, 1—El presidente Loubet y todos los miembros del gabinete asistirán á las honras del rey Humberto que la embajada de Italia prepara en esta capital para el mismo dia en que se celebre los funerales en Roma.
La ceremonia se realizará en la iglesia de la Magdalena.

Roma, 1—Se anuncia oficialmente que el rey Victor Manuel y su esposa han desembarcado ya en el territorio del reino.
El yate se encontraba anoche á 5 millas de Reggio di Calabria. Apenas avistado el torpedero N. 140 que se encontraba con los fuegos encendidos salió á su encuentro y comunicó á Su Majestad los detalles del terrible acontecimiento.
El rey desembarcó en seguida y subió al tren que lo esperaba y salió para Monza por via de Nápoles y Roma.
Cuando el rey oyó la tremenda noticia rompió á llorar, impotente para contenerse y dijo al comandante: «Os ruego telegrafíes á mi madre en mi nombre, para hacerle saber mi inmenso dolor». Antes de tomar el tren para esta capital dirigió al presidente del Consejo de ministros un telegrama, en el que le confería absolutamente la confianza que en él había depositado su padre y le pide permanezca en el Gobierno.
Parece que el rey Victor Manuel desea ver á la reina Margharita y el cadáver de su padre antes de recibir los homenajes de los ministros y diputados.
El tren en el cual viene el rey Victor Manuel III debe llegar hoy á esta capital. Se dice que se espera su llegada en Monza, donde se fijará el programa definitivo de las ceremonias que se efectuarán, tanto para los funerales del rey Humberto, como para la toma de posesion del trono por el rey Victor Manuel III.
El maestro Mascagni escribe una misa de Requiem para las honras del rey Humberto que se celebrarán en esta capital. Tambien se anuncia esta noche que el maestro Verdi escribe otra misa de Requiem para la misma ceremonia. Todos los diarios han vuelto á aparecer hoy enlutados en esta ciudad y en las provincias.
Se ha recibido aquí la comunicacion oficial de que el duque de York hijo del Príncipe de Gales asistirá á los funerales del rey Humberto. Se anuncia tambien la llegada del emperador Guillermo II y el Czar Nicolás II y el príncipe de Gales, este último en representacion de la reina Victoria.

Londres, 1—El «Daily Express» anuncia que todas las tropas en Italia han sido acuartaladas. La consigna en todos los cuarteles es rigurosa.

Roma, 1—Por informes oficiales ahora se sabe que el emperador de Alemania vendrá á esta capital para asistir á los funerales del rey Humberto.

Londres, 1—Un telegrama del corresponsal del «Standard» en Roma anuncia que el nuevo rey Victor Manuel III dará mañana una proclama á la nacion anunciándole haber ocupado el trono.

Roma, 1—De cada ciudad, de cada comuna, llegan telegramas de sentida condolencia dirigidos á la reina y al nuevo rey.
El duelo es general en toda la nacion. Todos los síndicos han publicado manifiestos dirigidos al pueblo, deplorando la muerte del soberano y haciendo constar la fidelidad de la poblacion por las instituciones nacionales.
El síndico de Milan, comendador Mussi, ha publicado un manifiesto digno de mencion, por tratarse de una municipalidad completamente radical.
Despues de haber protestado enérgicamente contra el execrable atentado de un loco contínua diciendo el síndico en su manifiesto: «En esta hora funesta de sentida condolencia, deploramos la sensible tragedia que ha privado á la nacion de su augusto jefe, y pedimos á las almas virtuosas que se asocien al sentimiento unánime respecto de quien desde Custozza á Nápoles fué un hermoso ejemplo de virtudes civiles y militares.
El pueblo italiano vencerá seguramente las dificultades de estos momentos luctuosos, y la nacion, aleccionada por la desventura, conservará intacta su fé en las instituciones liberales, que son el fundamento de la patria moderna».
El manifiesto está firmado por el síndico Mussi y por todos los miembros de la corporacion municipal.

Santiago, 1—El ministro de relaciones exteriores ha dirigido hoy una nota de pésame por el asesinato del rey Humberto al ministro de Italia en esta conde Greppi.
El ministro dice en su nota que el gobierno y pueblo chileno han sido dolorosamente impresionados por la noticia del horrendo crimen perpetrado sobre la persona del soberano de Italia y manifiesta que la nacion chilena se asocia de corazon al duelo de la nacion italiana y se adhiere á las manifestaciones de simpatía que en esta ocasion han sido tributadas por el mundo entero.

Buenos Aires, 1—Varios diputados presentaron en la sesion de hoy un proyecto autorizando al Poder Ejecutivo á erigir un monumento conmemorativo de la confraternidad ítalo-argentina que llevará por coronamiento la estatua de Humberto I.
Podrá invertirse en la obra 100,000 pesos, sin perjuicio de promoverse y percibir suscripciones populares.
La colonia italiana continúa activamente los preparativos para la celebracion en la catedral del funeral por el alma de Humberto.
Serán invitados especialmente el Presidente de la República, el cuerpo diplomático y demás altas autoridades nacionales.
Formarán guardia de honor los marinos de desembarco del crucero italiano Etruria.
Las damas argentinas enviarán una carta de pésame á la reina Margharita.

## De los departamentos

### SALTO

EL EDIFICIO DEL PARTIDO COLORADO—FUNERALES POR HUMBERTO I—EL ACUERDO ELECTORAL

Salto, 1—Anoche se realizó una Asamblea de contribuyentes para el edificio del partido colorado.
Resolvióse pasar el proyecto de estatutos actuales á estudio de una comision especial y nombróse al directorio.
Hubo acalorada discusion, manifestando el señor Catalá que estando el proyecto encuadrado en autorizadas opiniones de los doctores Blanco, Campistegui y Giribaldi debia considerarse suficientemente dictaminado y en condiciones de pasar inmediatamente á discusion á la Asamblea, máxime cuando los abogados del Salto fueron consultados y omitieron espedirse.
Fué aprobada la mocion de pasar los estatutos á estudio de una comision especial.
El señor Travieso declinó el honor de formar parte de la comision, diciendo que despues del dictámen de los doctores Blanco, Campistegui y Giribaldi, no creiase autorizado á revisar el proyecto.
El último estado de la inscripcion de la cobranza del edificio, arroja trece mil ochenta y cinco pesos de capital suscrito y siete mil seiscientos de capital cobrado.
—Los italianos aquí proyectan grandes honras fúnebres en honor de Humberto I.
—El general Villar regresó nuevamente á su estancia.
—Parece que la directiva colorada en caso de que el acuerdo tenga probabilidades de realizarse, pronunciaráse contra él.
—Aquí todos los colorados aceptarian el acuerdo si se nombraran cuatro senadores disidentes, pues la union del partido exige su representacion en las Cámaras á esa fraccion.

### ROCHA

LLUVIAS—ASUNTO LAPEYRE—DUELO ENTRE LOS ITALIANOS—JUICIOS DE TACHAS

Rocha, 1—Estamos hace dias bajo lluvias continuas y grandes crecientes que imposibilitaron el tránsito de las diligencias durante muchos dias.
Confíase solo en el vapor Tabaré para la conduccion de la correspondencia, deseándose que la empresa acelere los viajes.
El sumario escolar se halla paralizado. Los miembros de la Comision Departamental resolvieron negarse á declarar individualmente.
El inspector sumariante comunicó á la superioridad la negativa de la comision y los miembros que la apoyan.
—Entre el pequeño círculo de colorados nacionalistas producen satisfaccion las noticias referentes á la vista del doctor Romeu en el asunto Lapeyre.
El grupo ese se muestra mas interesado que la mayoría de los nacionalistas sensatos, por que el señor Lapeyre deje la jefatura política. Causan general hilaridad las aserciones que se atribuyen ahí al señor Zufriateguy, segun las cuales le faltó tiempo para completar el sumario, porque las atenciones de la jefatura le preocupaban, conceptuando ridículo tal pretexto.
—General impresion de duelo produjo la noticia del asesinato del rey de Italia.
Los residentes italianos celebraron una reunion anoche, acordando enviar á Italia un telegrama de pésame y protesta.
—Los juicios de tachas se iniciaron ordenadamente.

### COLONIA

MAL TIEMPO—EMBARQUE DE LOS ZÍNGAROS

Nueva Palmira, 1—Hoy ha seguido lloviendo durante todo el dia sin miras de componerse.
—Los zíngaros fueron embarcados esta madrugada en el vapor Labrador.

## De la Argentina

EXPEDICION AL POLO SUR—LA FIESTA SUIZA—CONDENA DEL SARGENTO FUNES—ALMACENEROS HERIDOS—VENIDA DE DIPLOMÁTICOS CHILENOS—AMENAZAS DEL RIACHUELO—LA CONCESION NORTON—LADRONES PERSEGUIDOS

Buenos Aires, 1—Las sociedades de geografía de Alemania y Londres han pedido á nuestro gobierno coopere en la expedicion al Polo Sur, que por iniciativa de esas sociedades va á llevarse á cabo en Agosto de 1901.
La expedicion alemana irá al Sur Africa y al Océano Atlántico y la inglesa al Sur de Australia y Océano Pacífico.
Al gobierno argentino se le invita á enviar una comision científica.
La expedicion inglesa hará exploraciones en tierra firme argentina, si el gobierno accede á ello.
—La Legacion Suiza fué hoy visitadísima con motivo del aniversario de la confederacion helvética. Esta noche se dará un gran banquete de trescientos cubiertos. En toda la república ese aniversario fué hoy festejadísimo.
—El Consejo Supremo de Guerra estuvo hoy reunido mas de tres horas para dictar la sentencia en última instancia en el proceso Funes, matador del comandante Mallo. El Diario dice que hubo discrepancia entre los miembros del Consejo en lo referente á la clasificacion del delito, pero el procesado fué condenado á prision perpétua.
Esta sentencia es inapelable.
—En Rivas, provincia de Buenos Aires, los almaceneros Juan y Alejandro Repetto que jugaban con 4 clientes tuvieron con ellos una reyerta. Alejandro recibió 21 puñaladas y Juan 2 fuertes hachazos en la cabeza.
Los culpables fueron arrestados. El estado de Alejandro y Juan es muy grave.
—El ministro de Chile, señor Concha Subercaseaux, y el secretario de la legacion señor Errázuriz, partirán esta tarde para Montevideo á devolver la visita que hace algunas semanas le hizo el ministro de Chile en el Uruguay señor Amunategui Rivera. Permanecerán allí una semana.
—Sigue la lluvia.
El Riachuelo está crecido y amenaza desbordarse.
—La Prensa ataca al gobierno por el motivo de la concesion Norton para la construccion de nuevas obras en el puerto, demostrando que la empresa no invertirá sinó 6 millones de pesos oro y percibirá 55 millones de pesos oro durante la explotacion de las obras en el plazo de 40 años.
—Se aplaude la actividad que está desplegando la policía en la captura de los ladrones de varios robos importantes. Ayer se arrestaron los ladrones Araldi y Grand secuestrándoseles numerosas alhajas.

## Francia

Alarma por las cuestiones chileno argentinas

Paris, 1—Los banqueros y hombres de negocios en relaciones con la República Argentina, se han alarmado grandemente con las noticias que se han recibido sobre la política internacional.
La publicacion de los debates secretos de la Cámara de Diputados de Chile, ha contribuido á aumentar esas alarmas.
La baja de los valores argentinos pudo felizmente ser conjurada, aunque la situacion aparece inquietante.
Hace falta una declaracion oficial de la cancillería argentina que restablezca la confianza.
Segun opiniones muy bien informadas que han sido consultadas en esta emergencia puede asegurarse que la alarma del pueblo y del gobierno de Chile reconoce por principal origen la ignorancia sobre la propia situacion geográfica.
Esto se debe á que la region en la cual los peritos chilenos han proyectado la línea comun de la cordillera de los Andes [illegible] sostenidos por Barros Arana y el ingeniero Bertrand.

### Artilleros heridos por un rayo

Paris, 1—Comunican de Perpignan y Saint Etienne que en el campamento de Auvours, donde baterías de artillería estaban haciendo ejercicios de fuego, un rayo mató 12 caballos é hirió á 5 de los artilleros que los cuidaban.

### El shah

Paris, 1—El shah de Persia Mozaffer Eddine sufre desde anoche de una séria agravacion de su antigua enfermedad del hígado y hoy se ha quedado en cama por órden de su médico particular.

### Pasajeros heridos

Paris, 1—En el ferrocarril funicular del barrio de Belleville, ha ocurrido hoy un choque de wagones.
Gran número de pasajeros resultaron heridos.

## Inglaterra

Defunciones de cólera en Bombay

Londres, 1—Segun los datos oficiales que acaban de publicarse en la presente semana han ocurrido en Bombay 11153 defunciones de cólera.

### Las reservas navales

Londres, 1—La cámara de los comunes ha adoptado en tercera lectura el Bill referente á las reservas navales.
Tambien adoptó un segundo bill prohibiendo la exportacion de armas sin el visto bueno

### En Sud Africa

Londres, 1—El War Office publica esta tarde un boletin de la guerra que contiene solo un breve parte de lord Roberts en el que se anuncia varias escaramuzas sin importancia que tuvieron ayer las patrullas de la division Pole Carew que ocupa la poblacion de Middleburg con las avanzadas de las fuerzas que manda en persona el generalísimo Botha.
Los jefes boers Prinsloo, Villiers y Crowther se han entregado en las condiciones que les fueron impuestas. Con ellos están 985 hombres de tropa.
El resto de las fuerzas de estos comandos rehusaron rendirse diciendo que continuarán por su parte la lucha independientemente.
Lord Roberts ordenó al general Dumota que reanudara las hostilidades, los boers muy buenas posiciones en terreno montañoso.
El comandante de la guarnicion advirtió á los indígenas que estaba dispuesto á obligarles á pagar por la fuerza y los dankali resueltos ya á todo atacaron de noche la aduana é hicieron fuego sobre el edificio, hiriendo gravemente á un centinela.
Rechazado el ataque los indígenas huyeron dispersos.

## Italia

Graves noticias de la Eritrea

Roma, 1—Han llegado de improviso de la colonia de Eritrea graves noticias relativas á la guarnicion de Assab. El gobernador Martinini telegrafía que la tribu de los Dankali tributaria de Italia se niega á pagar los tributos que le impone, porque considera exhorbitantes los tributos que se le imponen.

## La guerra en China

Incidente entre japoneses y rusos—Mas asesinatos

San Petersburgo, 1—Despachos recibidos de Tientsin comunican que en las inmediaciones del lugar conocido por Yan Ki Ko, á pocas millas de Tientsin, se produjo el dia 24 del corriente un incidente entre una fuerza japonesa de 75 hombres y un grupo de 15 rusos que formaba su avanzada.
Los japoneses que á su vez habian salido de descubierta é ignoraban la situacion del destacamento ruso lo tomó por exploradores chinos é hizo fuego.
Despues de varias descargas que causaron á los rusos dos muertos y tres heridos, los soldados del czar se dieron á conocer.
El ministro de la Guerra que no tiene aun el parte oficial de este incidente ha pedido explicaciones al coronel Stoessell.
—Un telegrama recibido por el Gobierno comunica que los chinos han vuelto el dia 28 de Julio á bombardear á Blagowestock, localidad rusa de la frontera de la Manchuria. La guarnicion de esa plaza contestó vigorosamente el fuego y obligó al enemigo á retirarse.

Londres, 1—H. W. Baltrand, cónsul británico en Shanghai, comunica haber recibido un despacho de Hang-Chao de fecha 18 de Julio avisando que nueve miembros de la china Inland Mission han sido asesinados en Chull Chaw y Cho-Kwang.

Hong Kong, 1—Un crucero inglés ha salido para Huonan, con el objeto de socorrer á los extranjeros, cuya situacion, segun las últimas noticias recibidas, es extremadamente precaria.

Londres, 1—Un despacho de Tokio comunica que el agregado militar del Japon cerca de la legacion en Pekin telegrafió con fecha 22 de mes pasado que la situacion sigue siendo muy mala allí y que aguardan con ansiedad la llegada de los socorros reclamados.
Dice que podrán difícilmente resistir una semana.

## Comerciales

Londres, 1—Continúa la baja en el trigo se cotiza á 27 chelines, las 480 libras, por cargamentos de Agosto y Setiembre.
Londres, 1—Sin negocios el tipo del lino se nominal á 52 chelines las 480 libras.
Londres, 1—El maíz ha bajado á 19 chelines y 3 peniques las 480 libras.
Amberes, 1—El tipo B. de la lana peinada se cotiza á 4.32 1|2 francos el kilo para Agosto y á 4.40 para Noviembre, con vendedores á estos precios.
Amberes, 1—Los negocios de trigo y maíz han quedado paralizados en los últimos dias por falta de compradores. Esta baja de precios se atribuye á las norteamericanas que diariamente traen datos de desvalorizacion de estos productos teniendo en cuenta la cosecha actual que resultará mucho mejor de lo que se ha publicado.
El tipo comital se cotiza á 15 5|8 francos los 100 kilos para el trigo.
Amberes, 1—El lino se cotizó á 34 francos los 100 kilos.
Amberes, 1—El maíz se cotiza á 10 5|8 francos los 100 kilos.
Hamburgo, 1—El trigo ha bajado á 125 marcos los 1.000 kilos.
Rio de Janeiro, 1—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 5|16 peniques los 1.000 reis papel.
Buenos Aires, 1—El mercado de trigos estuvo hoy sin variacion; los superiores se vendieron de pesos 6.30 á 6.50, id buenos de 6.00 á 6.60, idem regulares de 5.70 á 5.90, id inferiores de 5.20 á 5.60.
Se han vendido 835.000 kilos.
—El maíz amarillo se mantuvo firme; el superior vendióse de 4.25 á 4.35, idem bueno de 4.10 á 4.20, idem regular de 3.90 á 4.00, id inferior de 3.70 á 3.80, id morocho de 3.50 á 5.50.
Se vendieron 290 000 kilos.
—Los Bancos giran sobre Londres á 47 15|16
—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.80 á 6.30, por ovejas de 5.70 á 6.80, por corderos á 3.50, por novillos de 37 á 65, por vacas de 28 á 45, por terneros de 12 á 16.
—Quedaron terminados varios negocios de [illegible] que varían entre ps. 9.20 y 9 10 cada uno.
Ayer tarde se habló igualmente de una venta de un lote de 800 capones á ps. 9.30.
Hay varios lotes de novillos ofrecidos á pesos 35.
—Los vapores Juanita, Freda y Mercurio conducirán 31 000 bolsas de harina para los puertos de Rio Janeiro y Rio Grande remitidas por las casas de Wiengreen y Ca., Bertrand Beadle y F. Martin.
Irazu Pons y Sorbet vendieron 10 000 bolsas de trigo en lanchas á ps. 5.50.
La liquidacion de Julio será bastante laboriosa hoy en la Bolsa por las oscilaciones que tuvo el oro durante el mes.

Buenos Aires, 1.°—Oro, al contado, 239.80. Idem, para fin de mes, 241.00
Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.30.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.80.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15|16.
» Francia, 5 02 1|2.
» Alemania, 4.10 1|2.
» Bélgica, 5.04.
—Salen Venus y Labrador.

Buenos Aires, 1.° de Agosto de 1900.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 239.60 y cerró á 239.80.

## REMATES DE HOY

José L. Laugaron. A las 2 p. m. en El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales etc. procedentes del establecimiento del señor D. Basso.
Pedro Baridon. A las 2 p. m. en la tienda La Ciudad de Londres. De todo el vasto surtido de dicha casa. Remate exclusivamente para señoras.
Por el Depositario Judicial. A la 1 p. m. en el depósito calle Zabala 153. De muebles, bebidas surtidas, lozas, maderas, mostradores, faroles etc.

## Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un terreno sito en la Villa de la Union, frente á la calle Industria. Area superficial 2689 metros, 47 decímetros, 46 centímetros. Precio $ 600. Escribano Juan B. Bazzano.
De solar sito en la Villa de la Union, frente á la calle Industria. Area superficial 669 metros, 31 decímetros, 4 centímetros. Precio $ 110. Escribano Juan B. Bazzano.
De un campo con alambrados sito en Piedras de Afilar, Canelones. Area superficial 64 hectáreas, 7263 metros. Precio $ 1300. Escribano, Juan B. Bazzano.
De un terreno sito en la Villa de la Colonia frente á calle pública. Area superficial 74 metros 743 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 400. Escribano, Pelayo M. de Peña.
De solares situados en el barrio Lavaderos del Este, frente á la calle Aconcagua y al Rio de la Plata. Area superficial 1271 metros, 31 decímetros. Precio $ 175. Escribano, Eduardo Simon.

## INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

La Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 126937.52 para el servicio local del 4.° trimestre de intereses de la Deuda Consolidada y para el servicio del 11.° trimestre de intereses de la Deuda de Certificados de Tesorería, conforme al siguiente detalle:
Consolidada del Uruguay $ 104513.02; Deuda de Certificados de Tesorería $ 22.424.50; total $ 126937.52.
Esto significa que han quedado todavía por servir $ 100858.89 de intereses de la Deuda Consolidada y $ 25900 de intereses de la Deuda de Certificados de Tesorería.

### Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, cuyo importe asciende á la suma de 13.200 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:
Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Treinta y Tres, Jefatura Política del Salto y vencimientos

### Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado en el departamento de la capital el dia 31 del pasado mes de Julio pesos 253,75 por multas patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 10.422,47, y pesos 166,56 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 834.390.73.

## INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—El señor Francisco Garbarino se ha presentado por nota al rector solicitando que el Consejo nombre una Comision con el objeto de verificar las observaciones que ha obtenido despues de catorce años de trabajo y que le han llevado á ciertos resultados prácticos de Meteorología.
Probablemente esa solicitud se tomará en cuenta en la próxima sesion del Consejo.
Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido los siguientes nombramientos:
Señorita Sara Aguilera para maestra interina de la escuela rural número 16 del departamento de Treinta y Tres.
Señorita Adela Hackenbruck para maestra interina de la escuela de primer grado número 33 de Canelones.

**MOLINOS A VIENTO**



El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.
De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.
HASTA POR $ 80 VENDEMOS UN MOLINO
Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.
Todo trabajo se garante.
Castellanos y Mañé
MOLINO MONTEVIDEANO
AGRACIADA, NUEVA YORK Y [illegible]

**A los que por nada se fatigan**

A los nerviosos, á los neurasténicos, los médicos aconsejan la Hemoglobina Desanti-Zuliani, medicamento soberano contra la neurastenia y el histerismo. La Hemoglobina Desanti-Zuliani suprime el uso de los alcoholes en vinos ó elixires como tónico-digestivo.
Contiene además de la Hemoglobina fluida, químicamente pura, los principios digestivos de la malta; es muy agradable al paladar, facilita la digestion [illegible]
Concesionarios exclusivos Surraco y Ferrua, farmacéuticos, sucesores de Colombo y Ferrua—Farmacia y Droguería, Reconquista 128—Montevideo.

Señorita Aniceta Echave para ayudante de la escuela de segundo grado número 8 de esta capital.
Señorita Cármen Echechury para ayudante interina de la escuela Aplicacion de señoritas.
La Direccion General ha elevado al gobierno la propuesta formulada en favor del señor Julian Miranda para ocupar el empleo de auxiliar de las oficinas de Instruccion Primaria del departamento de la Florida, cargo autorizado en el nuevo presupuesto general de gastos.
—Ha sido aceptada la renuncia presentada por la señorita Aurelia Arriaga del empleo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 8 de esta capital.
—El señor Juan Lucas Dotto ha elevado renuncia del cargo de profesor de Agricultura y Zootecnia del Instituto Normal de Varones.
—Se ha concedido autorizacion á la Comision de I. Primaria de la Florida para invertir la suma de sesenta pesos en reparaciones del edificio ocupado por la escuela rural núm. 17 de Milan, cuya casa es propiedad del Estado.
—La Comision de Instruccion Primaria de Soriano solicitó y obtuvo de la Direccion General la autorizacion correspondiente para trasladar la maestra de la escuela núm. 14 señorita Marcelina N. Real á la Direccion de la de igual categoría núm. 17, pasando á la que regentea ésta, señorita Ventura Carballal á la núm. 14.
—Se concedieron dos meses de licencia á la señorita Teresa V. de Costa ayudante de la escuela aplicacion de señoritas, y á la señorita Enriqueta Pirez, maestra de la escuela rural núm. 33 del departamento de Canelones.
—Tambien obtuvo licencia por el término de treinta dias la señorita María Carlota Rodriguez ayudante de la escuela de segundo grado núm. 24 de esta capital.
—Desde hace algunos dias se encuentra enfermo el señor José H. Figueira Inspector Técnico de Instruccion Primaria.
COMISION DEPARTAMENTAL DE INSTRUCCION PRIMARIA—En la última sesion celebrada por esta Corporacion, bajo la presidencia del doctor don Claudio Williman, se adoptaron entre otras, las resoluciones siguientes:
Aceptar lo propuesto por don Bernardino Mazzuchelli, propietario de la casa que ocupa la escuela de 1er. grado núm. 3 y proceder á la celebracion del respectivo contrato que fenecerá el 1.° de Marzo de 1903.
—Comunicar el nombramiento de la señorita Aniceta Echave, para ayudante efectiva de la escuela de 2.° grado núm. 8.
—Designar á las señoritas Dolores Chans y Zorila Dini para ocupar las dos ayudantías vacantes de nueva creacion que hasta ahora no habian sido provistas, en las escuelas de segundo grado núms. 33 y 34.
—Se tomaron en cuenta los informes expedidos por las Comisiones examinadoras de las escuelas públicas, correspondientes al año 1899, resolviéndose pasar nota á las escuelas haciéndoles presente que deben tener muy en cuenta las observaciones consignadas en los respectivos informes. Se dirigirá igualmente nota á las escuelas que obtuvieron la clasificacion de sobresaliente, felicitándolas por ese resultado.
—Se adoptó la siguiente resolucion con respecto á la forma como deberán asociarse las escuelas públicas del departamento á las próximas fiestas del 25 de Agosto.
—Se resolvió tambien en la misma sesion, pasar nota á la Direccion General de I. Pública pidiéndole que para la provision de las ayudantías interinas que en lo sucesivo resulten con motivo de licencias entre los miembros del personal, no se haga cuestion de que sean ó no del concurso los funcionarios que deban proponerse, por los trastornos á que en la práctica da lugar tal medida.
—Se ordenó solicitar de la Direccion el menaje necesario para las escuelas de nueva creacion, sitas en el Barrio Garibaldi y en Melilla.
—La Inspeccion Departamental procederá en breve á la reparticion de los útiles y textos á las escuelas del Departamento, con destino al segundo semestre del corriente año. Serán provistos estos establecimientos de todos los útiles necesarios, que para ese fin se recibieron últimamente de la Direccion General.
—El Inspector Departamental, doctor Caffera ha expuesto á la consideracion de la Direccion General la solicitud de la señorita de Aguilar, ofreciendo con destino á escuela pública un edificio sito en la calle Andes esquina Durazno.

## DEL MUNICIPIO

Entrega de dinero—La empresa del tranvía Oriental ha entregado á la Tesorería de la Junta $ 500.00 importe de la mensualidad correspondiente á Julio ppdo.
Trabajo del mes—La Junta ha remitido á la Direccion General de Estadística una planilla demostrativa del movimiento de asuntos habido en la secretaría general de la Corporacion, durante Julio ppdo.
De esa comunicacion hemos sacado los datos siguientes:
Resoluciones dictadas, 153; notas enviadas, 58; id recibidas, 121; sesiones celebradas, 12; informes expedidos, 1; id de Obras Municipales, 25; ídem de Abasto, 4; id Cementerios, 3; id Contaduría, 7; id Salubridad, 6; id Paseos y Jardines, 5; id abogado asesor, 5; id [illegible], 1; id del Peñarol, 2; id del Reducto, 1.
Estos informes son los que ha considerado la Municipalidad.
Renta de Julio—La Direccion de Parques y Jardines ha solicitado autorizacion de la Junta para verter en la Tesorería Municipal, pesos 208.20 por saldo de sus entradas en Julio.
Tambien ha elevado á conocimiento de la autoridad el estado demostrativo de las entradas, que ascienden á $ 1.655.42, por los siguientes conceptos:
Derechos de rifa $ 35.10; alquileres $ 304.00; locaciones $ 10.00; [illegible] 1265.42; [illegible] 35.50 y varios rubros $ 2.40.
Los caminos de las tropas—Las lluvias que cayeron desde dias atrás han destruido por completo los terraplenes construidos en los caminos de las tropas, Mezzaco, de la Barra, Tablada del Norte y el que conduce desde allí al Cerro.
Los perjuicios son de regular importancia,—y han puesto intransitables los caminos nombrados.
Un grupo de abastecedores piensa presentarse á la Direccion de Abasto y Tabladas, pidiéndole que se compongan esos caminos á la mayor brevedad.
Inspeccion de tambos—La Inspeccion de tambos [illegible] se ha dirigido á la superioridad dando cuenta de que durante el mes de Julio ha expedido 218 informes [illegible].
Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado un caso de sarampion, ocurrido en la ciudad
Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 9 cajones de frutas y un canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo.
Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:
Alejo Arnol, para edificar, Cebollati, Tacuarí, Santa Lucía y Médanos. Ocupa la construccion toda una manzana.
Andres Natali, para practicar aberturas, Yaguaron esquina Canelones.
Saibene y Ubaldi, para cercar, camino Millan.
El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 12.8 |
| Id del agua | 13.2 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 10 |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos | 1.84 |

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 1 de 1900.—Carlos Reginaga.

## Adormecimiento en los piés

(DEL DIARIO «EL TIEMPO», CIUDAD DE MÉXICO)

El señor Prisciliano Reyes, residente en Cintalapa, Estado de Chiapas, República de México, es recipiente de un bien que se complace mucho en reconocer. Estas son las frases del señor Reyes:
«Hacia dos años que padecia de un adormecimiento en los piés que me subia por todo el cuerpo. Esta especie de parálisis me desesperaba. Sentia tambien fuertes agitaciones, opresion, pesadez y dolores en el corazon que hacian muy difícil la respiracion. Sufria de flatulencia que me hacia sentir muy incómodo y me causaba inapetencia. Los alimentos se me agriaban en el estómago y me ocasionaban nauseas. Tenia la vista empañada.
Estos padecimientos no cedian á los medicamentos de los médicos ni á nada de lo que se me aconsejaba por lo cual no esperaba ponerme bueno. Quiso la casualidad, despues de estar consumido por tan graves dolencias, que me enterara de que algunas personas enfermas como yo se habian curado completamente con el uso de las Píldoras Rosadas del doctor Williams y dije para mí: quizás yo llegue á ser tambien uno de los miles curados. Enseguida compré un pomo de Píldoras Rosadas del doctor Williams pero como mis enfermedades databan de tanto tiempo y habian adquirido un carácter tan serio fué preciso que tomase varios pomos. [illegible] mi salvacion. Mi restablecimiento resultó tan verídico que apenas he tomado cuatro pomos de píldoras Rosadas del doctor Williams y [illegible] quedar radicalmente bueno dentro de poco tiempo.
Termino esta relacion observando que no tengo la menor duda de que debo mi buena salud á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, de Schenectady, N. Y.
Firmado — Prisciliano Reyes
Las píldoras rosadas del Dr. Williams, son las mas populares en todos los paises donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reuma, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.
Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.
Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del doctor Williams.
Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa del Dr. Williams Medicine Ca. de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

## DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se efectuaron ayer 67 operaciones representativas de los siguientes valores nominales:
$ 35.500 ó sean $ 103 500 de Deuda Consolidada; $ 8.000 id Deuda de Liquidacion, $ 20 000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 20 000 id Deuda Diferida; $ 115,000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 25 000 id id id títulos de segunda série y pesos 254.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.
La Deuda Consolidada abrió á 48.50 por ciento al contado y cerró á 48.40; para fin del corriente mes obtuvo 48.80 y 48.70.
La Deuda de Liquidacion se cotizó para el fin del corriente mes á 87.50 por ciento y la Deuda Diferida á 16.20 al contado.
Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin del corriente mes á 68.30 y para fin del próximo Setiembre á 67.30; los títulos correspondientes á la segunda série obtuvieron para la primera de esas fechas 68.20 y para la segunda 67.20.
La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 67 por ciento al contado y cerró á 67.20.
Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 15.30 15.20, 15.10, 15, 14.90 y 14.80 cada una; para fin del corriente mes 15.20, 15.10, 15 y 14.90 y para fin del próximo Setiembre á 15.20 y 15.10.
Cambios—En nada ha variado la situacion de este mercado en lo referente á operaciones sobre plazas europeas.
A último momento siguieron los precios, que más abajo anotamos.
Regularmente activas y de alguna importancia fueron las transacciones efectuadas sobre el Brasil.
Los precios mejoraron algo, debido á las noticias favorables que llegaron de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.
En las primeras horas los Bancos fueron giradores á 21.200 reis por £, mas tarde á 21.100 y 21.000.
Papel comercial se colocó con Banco á la vista á 21.600, 21.500 y 21.400 reis.
El mercado cerró con giradores á 21.100 y con tomadores á 21.500 reis por £.
El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 1|4 y cerró á 11 5|16 peniques por 1000 reis.

| PLAZAS | BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|---|
| Londres á 90 d/v | 51 1/4 á 51 5|16 | 51 3|8 á 51 7|16 |
| Francia á 90 d/v | 5.35 á 5.36 | 5.37 á 5.38 1|2 |
| Ambères á 90 d/v | 5.37 | 5.38 á 5.41 |
| Alemania 90 d/v | 4.35 á 4.36 | 4.39 á 4.40 |
| N. York á la v/ | 0.98 | Nominal |
| Italia... á la v/liras | 5.63 | » |
| España... á v/ | 6.75 | » |
| Brasil á | 21.100 | 21.500 |
| B. Aires. Par | | 1/8 o/o descuento |

DESCUENTOS
Sobre vales: 6 á 7 o|o.
Id conformes 5 á 6 o|o.

La Consolidada en Londres—Tampoco se recibieron ayer en el Centro Comercial telegramas de Londres referentes á la cotizacion de la Deuda Consolidada.
El último llegado que es de fecha 28 de Julio próximo pasado, señaló el precio de 49.125 por ciento.
Cueros de matadero—El establecimiento del señor José Deambrosi ha vendido á precios y condiciones que se reservan, los cueros de vaca y novillos, correspondientes á las matanzas de los meses Julio, Agosto y Setiembre.
Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de segundo turno, los señores Rodriguez Hno. y Ca., Manuel R. Velazco Gallego y Ponce de Leon y Dutra.
Dividendo—El Banco Italiano del Uruguay ha comenzado á abonar á sus accionistas el 25.° dividendo.
Lana—Completamente inactivo estuvo ayer este mercado.
Carne tasajo—Se recibió ayer el siguiente telegrama:
Rio Janeiro, Agosto 1—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 2.280.000 kilos.
Precios por carnes en fondos 1 y 2 mantas con postas de 600 á 920 reis el kilo.
Mercado estable.
Banco Británico de la América del Sud—De la última memoria y balance de esta institucion de crédito publicada recientemente en Londres, tomamos lo siguiente:
Las ganancias brutas, despues de rebajado el redescuento sobre letras y giros corrientes, intereses sobre depósitos, y hecha amplia prevision por créditos dudosos, asciende á £ 160 093:8:6 las que agregadas al saldo de 13 528:3:0 del ejercicio anterior, forman un total de 173:601:11:6. De esta suma hay que rebajar los gastos de la casa matriz y de las sucursales, que ascienden á £ 97:238:13:4, quedando £ 76:362:18:2 disponibles en el balance de pérdidas y ganancias.
De esta suma los directores, en virtud de las facultades que les confieren los artículos de la [illegible], han transferido el importe de £ 20.000 al fondo de reserva, elevándolo á 340.000. Ademas han destinado la cantidad de 5000 [illegible] la publicacion de la última memoria, figuraba en los libros con un saldo deudor de 140 377:19:1, reduciendo así el importe de dicha cuenta á 135.377:19:1.
En Setiembre próximo pasado fué distribuido un dividendo á cuenta de seis chelines por accion, importando £ 15,000 y se propone ahora la declaracion de un dividendo adicional de diez chelines por accion, ó sean 25,000 libre de impuesto sobre la renta, pagadero el 23 del corriente mes, ó sea una distribucion para el año de diez y seis chelines por accion ú 8 o|o sobre el capital integrado del Banco. El saldo restante de 11 382:18:2 será llevado á cuenta nueva.
Al fondo de pensiones, que fué creado por resolucion de la asamblea general del 4 de Mayo de 1893, se ha agregado el interés de 5 o|o, elevándose así á £ 9.502:19:3.
Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno han presentado sus libros para rubricar los señores Taranco y Ca., Macgregor Aitken y Ca., Santiago Guido, D. Salamé y Ca., H. Lamp y la Compañía Aachen y Munich.
Ganado vacuno—En varios establecimientos de campo de Entre Rios, linderos con Corrientes, el invernador don Antonio Cabrera ha comprado 1000 novillos á pesos 11.80 oro argentino cada uno; todo ganado de tres años y medio arriba y en superior estado de gordura.
En la misma provincia de Corrientes, comunican que han empezado á llegar muchos compradores de ganado para Rio Grande, haciendo competencia extraordinaria á los invernadores orientales como no se habia visto en varios años, por los precios que pagan y por el estado general de las haciendas.
Embarques de lanas—Desde el 1.° de Noviembre de 1899 hasta el 31 de Julio ppdo. se han exportado por nuestro puerto 42 043 fardos de lana contra 65.138 en la zafra anterior, durante igual periodo.
Fueron cargadores de los 42.043 fardos de lana que hacemos referencia los siguientes señores:
Félix y Cia., 4.685 fardos; José Charlet, 4.662; Maurel fils, 4 020 id; F. J. Dajas, 3 813 id; S. San Martin, 3.377 id; H. Cauliez, 3.093 id; Félix Buxareo, 3 005 id; Wenz y Cia., 2.859 id; Lanusse y Cia., 2.779 id; A. Roux y Cia., 2.029 id; Francisco Buia, 1.949 id; Georg Schlief, 1.787 id; M. A. Favaro, 883 id; Wattinne Bossut é Cia., 655 id; Staudt y Cia., 567 id; Ridlagard, Huxham y Cia., 455 id; F. L. Humphreys y Cia., 218 id; Ride Gau y Cia., 204 id; C. y E. Beherens, 25 id; Varios, 1.015 id.
De estos se exportaron para Amberes 12.657 fardos contra 14.855 en 1897; Dunkerque 13503 id contra 22.073; Havre 315 id id 495; Bremen 2174 id id 7290; Hamburgo 6501 id id 17.024; Génova 983 id id 419; Nueva York 436 id id 9 y Liverpool 5384 id id 1980.
Ademas se exportaron en la zafra anterior 1684 fardos de lana para Marsella para cuyo mercado en la actual no se ha efectuado ningun embarque.
Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

| | | |
|---|---|---|
| Excedente para el 34.° trimestre (término Agosto 1.° de 1900) | $ | 579.650 88 |
| Entregado en el mes de Mayo | | 478.993 21 |
| Idem idem en Junio | | 334.537 65 |
| Idem idem en Julio | | 296 500 21 |
| Total | $ | 1.689.681 95 |
| Entregas hasta el dia 30 Julio | $ | 294 801 19 |
| Agosto 1.° correspondiente al dia 31 de Julio | | 1.699 02 |
| Total | $ | 296.500 21 |

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

| | | |
|---|---|---|
| Entregado en el mes de Enero | $ | 44.040 66 |
| Idem idem en Febrero | | 40.356 09 |
| Idem idem en Marzo | | 51.539 23 |
| Idem idem en Abril | | 56.769 16 |
| Idem idem en Mayo | | 58.543 64 |
| Idem idem en Junio | | 43.887 92 |
| Idem idem en Julio | | 36.238 88 |
| Total | | 328.475 58 |
| Entregas hasta el dia 30 Julio | | 36.031 60 |
| Agosto 1.° correspondiente al dia 31 de Julio | | 207 28 |
| Total | | 36.238 88 |

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo el dia 1.°:

| Cerro | | |
|---|---|---|
| Rodolfo Velloz | | 43.961 |
| P. Denis y Ca. | | 44.271 |
| Anaya é Irigoyen | | 51.433 |
| J. A. Aguerre y Ca. | | 34.476 |
| Francisco Fregeiro | | 35.954 |
| San Martin é hijos | | 27.675 |
| Cibils y Larravide y Ca. | | 31.782 |
| Rosauro Tabares | | 36.823 |
| Duclos y Meulié | 250 | 10 859 |
| Legrand y Ca. | | 29.988 |
| Enrique Velloz | | 30.378 |
| Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca. | | 39.400 |
| Cabezas | 250 | 417.031 |
| En igual fecha 1899 | | 400.945 |
| En igual fecha 1898 | | 241.874 |

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 1.°—Bueyes $
Novillos $ 16 3|4.
Vacas $ 12 1|2 á 13 1|2.

Zafra saladeril—Ampliando los datos publicados en nuestro número anterior referente á la zafra de los saladeros del Rio de la Plata, terminada el 31 de Julio próximo pasado, damos á continuacion el detalle de la matanza realizada en cada saladero:

REPUBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

| | |
|---|---|
| Rodolfo Velloz | 43.961 |
| Pedro Denis y Ca. | 44.271 |
| Anaya é Irigoyen | 51.433 |
| J. A. Aguerre y Ca. | 34.476 |
| Clouzet y Ca. | — |
| F. Fregeiro | 35.985 |
| P. San Martin é hijos | 27.575 |
| Cibils Larravide y C. | 32.485 |
| Rosauro Tabares | 26.823 |
| Duclós y Meulié | 10.609 |
| Eugenio Legrand | 29.988 |
| E. Velloz | 29.675 |
| B. Rocca y Lanata hnos. | — |
| Paso de los Toros: A. Jaume hnos y C.° | 39.400 |
| | 416.681 |

SALADEROS DE LOS RIOS

| | |
|---|---|
| Nuevo Cuareim | 21.300 |
| Cuareim | 27.500 |
| Salto (Conserva) | 11.300 |
| Id (Harriague) | 29.300 |
| Guaviyú | 10 000 |
| Nuevo Paysandú | 31.000 |
| Casa Blanca | 68.000 |
| Fray-Bentos | 101.400 |
| Mercedes | 17.100 |
| Hervidero | 11.100 |
| | 331.000 |

REPUBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

| | |
|---|---|
| Bahía Blanca | — |
| Tuyú | 11.900 |
| Magdalena (J. B. Repetto é hijo) | 23.600 |
| Magdalena (Rocca, Terrarosa y Ca) | 47.000 |
| Ensenada | — |
| Dolores | — |
| Zárate | — |
| Lanús | — |
| Lujan | — |
| Chascomús | — |
| La Plata (Daneri) | 9 000 |
| La Plata (Girotti y Ca.) | — |
| | 91.500 |

SALADEROS DE LOS RIOS

| | |
|---|---|
| Mocoretá | — |
| Concordia (Soulez) | 42 600 |
| Concordia (Freitas) | 30 000 |
| Colon | 24.200 |
| Concepcion | — |
| Gualeguaychú (Garbino) | 9 500 |
| Gualeguaychú (Spangenberg) | — |
| Gualeguay (Berisso) | 22.300 |
| San Javier | 56.500 |
| Santa Elena | 52.800 |
| Puerto Marquez | — |
| | 237.900 |

Carbon—Buenos Aires, Julio 31—Las entradas de carbon de piedra durante la pasada semana han sido de 8500 toneladas, procedentes: un cargamento de Cardiff y los demás de Newport y Manchester.
Nuestro mercado no es muy activo, pues la importante alza del precio del carbon en general, ha paralizado los negocios. Los introductores no desean contraer compromisos por ventas; siendo estas muy elevadas los precios de los mercados productores.
Hoy se cotizan en depósito los siguientes precios:
Carbon Cardiff para vapor, $ 15 oro cada 1000 kilos; Glasgow para cocina, 12; Newcastle para herrería, 13; coke para fundicion, 16.
Los consumidores están resistiendo á los altos precios limitando sus compras, pero es muy probable que mas adelante tengan que pagar mas altos precios.
Hoy son esperados en este puerto con cargamento de carbon los siguientes vapores:
De Newport, vapor inglés Trevilley, á la órden.
De Hamburgo y Cardiff, vapor aleman Athen, á A. M. Delfino hnos.
De Cardiff, vapor inglés Craigleith, á Wilson Sons y Ca.
Sal—Llegó á la rada de Buenos Aires el buque Miro, con 465 lastres de sal de Cadiz. Anuncian la próxima salida de los buques Supremo, para Buenos Aires; Angela, Saracx y Providencia, id Montevideo.
Aquel mercado sigue oprimido por la fuerte existencia de sal de Ibiza, que se entrega en casa de los mayoristas al precio de $ 1 95 el hectólitro de 85 kilos, embolsado.
Trigo y maíz—En trigos casi no se operó ayer debido á la limitada demanda de los molineros.
Los precios que rigieron por granos buenos á superiores fueron de $ 2.85 á 2.95.
Aun que con pocas ventas los precios del maíz afirmáronse algo á causa del mal tiempo reinante.
Para consumo se colocaron varios lotes con bolsa, por los que se obtuvo, segun clase, de pesos 2.40 á 2.50 los 100 kilos.
La entrada de trigo alcanzó solo á 95 bolsas y la de maíz á 147 id.
Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 1. Para saladeros 450 cabezas, para abasto 195 id, para el interior 36 id. Total 681.
Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:
Vapor Sola, 1623 toneladas, listo, de San Lorenzo para puerto directo, género á 17,6 opcion á cargar en curtiembre, á 19
Velero Aboent, 750 toneladas, listo, Rosario. Nueva York á Boston, cueros, flete reservado.
Parciales: 800 toneladas granos de Buenos Aires, para Génova, á 17 francos; 250 bordalesas sebo, id id, á 27 50 francos 5000 cueros secos, id id, á 75 francos; 120 toneladas maíz, de Buenos Aires para Las Palmas, á 15 francos.
Buques tasajeros—El movimiento de buques tasajeros habido en los saladeros del Rio de la Plata, del 15 al 31 de Julio ppdo. fué:

Salido

| SALADEROS | BUQUES | Fardos | Cuba Kilos | Brasil Kilos |
|---|---|---|---|---|
| Montevideo | Vapor | 12.850 | — | 1:193.650 |
| Idem | idem | 557 | 31.700 | — |
| Mercedes | idem | 1.259 | — | 117.100 |
| Paysandú | idem | 1.200 | — | 93.000 |
| Casa Blanca | idem | 2.998 | — | 278.800 |
| Hervidero | idem | 3.0.0 | — | 279.000 |
| Salto | idem | 1.041 | — | 97.100 |
| N. Cuareim | idem | 580 | — | 51.800 |
| V. Cuareim | idem | 600 | — | 55.800 |
| Santa Elena | idem | 900 | — | 70.100 |
| San Javier | idem | 900 | — | 70.200 |
| Colon | idem | 615 | 37.400 | — |
| Montevideo | B.ing'sa Swa'ses | 1.790 | — | 183.200 |
| G. y S. Javier | B'ca esp. M. Jané | — | 667.000 | — |
| | | 28.172 | 736.100 | 2.497.900 |

| | Cuba | Brasil |
|---|---|---|
| Exportacion total hasta la fecha | 9.456.200 | 48.102.200 |
| Saladeros igual fecha 1899 | 5.243.000 | 44.904.900 |
| Id id id fecha 1898 | 4.528.400 | 44.104.600 |

Cargando
De Paysandú, bergantin español Indis, con 280 800 kilos para Cuba; Santa Elena y San Javier, id id Ernesto, id id 322 000 id id id.—Total cargando en la quincena 602 800 kilos para Cuba.—Cargando en igual fecha 1899 667.000 kilos.
Buques habilitados para Cuba.—No hay.

## Arte y artistas

Solís—No se asustó anoche el público del tiempo endiablado que nos persigue hace varios dias, pues la funcion en honor de Tina di Lorenzo se vió concurrida, como las «soirées» de gran solemnidad. Un público selecto y numeroso llenaba por completo la sala de Solís, y aplaudió con entusiasmo á la célebre actriz italiana.
Un primer aplauso merece la Tina por el gusto y el tino que demostró en la confeccion del programa. Una comedia antigua de Goldoni «La Locandiera» verdadera joya de estilo purísimo y una preciosa obra moderna «Fuoco al Convento».
Qué podríamos decir de Tina, que no se haya dicho ya? Que estuvo admirable y deliciosa como de costumbre; que demostró una vez mas saber interpretar el teatro clásico como una artista consumada y que en «Fuoco al Convento» fué la ingénua mas ingénua que existe. Todo esto ha pasado ya á la categoría de axioma y por consiguiente no necesita de demostracion ni de repeticion.
El eximio Andó compartió con Tina el triunfo de anoche, haciendo su parte con esa perfeccion y naturalidad que todos conocemos.
Los demás artistas se portaron muy correctamente en el desempeño de sus respectivos papeles.
Esta noche se representará la comedia en tres actos de Rovetta «La Trilogia di Dorina».

## Crónica policial

Hallazgo de un feto—Unos menores que jugaban ayer en una quinta de la Estanzuela, calle Constituyente, encontraron un envoltorio sospechoso. Resultó ser un feto envuelto en unos papeles de diario.
Un guardia civil de la 2a. lo llevó á la comisaría donde fué reconocido por el doctor Ferrer, quien declaró que no era de tiempo.
Los anarquistas presos—Por disposicion judicial fueron pasados á la Cárcel Correccional los cuatro anarquistas que fueron aprehendidos por haber circulado la hoja suelta de que ayer hicimos referencia y en la que se elogiaba á Bressi y se aplaudia el asesinato del Rey Humberto.
El sumario que se instruye motivo de ese hecho se encuentra muy adelantado ya.



Otras noticias—Con fecha de ayer fué ascendido al cargo de subcomisario de investigaciones el auxiliar de esa reparticion don Hugo Acquarone. Para reemplazarle se ascendió al agente don Gregorio Cobo.
—Fueron pasados ayer a la Cárcel Correccional los 18 menores rateros aprehendidos en la seccion 5.ª en los últimos dias.
—La jefatura de Canelones remitió á la de la capital á Nicanora Aysia atacada de demencia.
—La comisaría 11a. remitió á Francisco Bello por haber herido en la cabeza con un cortafierro á Antonio Seco.

## REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan de Bengochea, español, 32 años, soltero, con Francisca Margarita Riera, oriental, 22 años, soltera.
Pablo Villemur, oriental, 24 años, soltero, con Brigida Lamarque, francesa, 21 años, soltera.
Pedro Otegui, francés, 22 años, soltero, con Maria Gaggianesi, italiana, 16 años, soltera.
Defunciones—Francisco Fumero, oriental, 12 años, Hospital de Caridad.
Juan Echart, francés, 70 años, casado, Uruguay 632.
Maria D. Brancato, italiana, 16 años, soltera, Lavalleja 65.
Angela Russo, italiana, 43 años, casada, Hospital de Caridad.
José Salazar, oriental, 14 meses, Colonia 271
Ana Rosadillo, oriental, 21 años, soltera, Manicomio Nacional.
Sergio Nogueira, oriental, 9 dias, Sarandí 103.
Agustin Aonzo, italiano, 64 años, casado, Goes 113.
Nicolas Macchiavelli, italiano, 62 años, viudo, Gaboto 44.
Calixto Globeas, italiano, 23 meses y 18 dias, Asilo de Expósitos.
Una párvula, Canelones 566.
Fermin Nurria, español, 51 años, soltero, Hospital de Caridad

## EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy:
Montevideo, 39.9; Guadalupe, 40.2; San José; 47.7; Florida, 57.0; Durazno, 28.5; Dolores, 20.0; Mercedes, 23.5; Fray Benios, 10.0; Salto, no llovió; Artigas, 1.0; Gutierrez, 10.1; Minas, 23.7; San Carlos, 52.0; Pando, 39.5.—Montevideo, Agosto 1.° de 1900.—La Direccion.

## FOLLETIN (35)

JORGE OHNET

### La Gente Alegre

Y doblando las rodillas, sollozando, con la frente inclinada ante su víctima, ¿se acaso sentiría consolada por aquel triunfo póstumo, expresion de desesperacion:
—¡Oh! ¡Perdon, Jacobina! ¡Perdon!
Por mucho tiempo permaneció llorando lágrimas de arrepentimiento.
Un ligero ruido le hizo levantar la cabeza y en la puerta del despacho vió á Esteban Laiglise, lívido y silencioso.
Thomies le mostró Jacobina con un ademan, sin cuidar de enjugarse las lágrimas.
—¡La buscabas! dijo. ¡Mírala! ¡Ahí la tienes! ¡La he matado con mi dureza! Al morir, sus palabras han sido de dulzura y de piedad... ¡No ha pensado más que en nosotros... ¡Oh! ¡Qué cobarde soy! ¡Miserable de mí! ¡Mátame, por favor! ¡No merezco gracia... ¡Cómo vivir despues del crímen que he cometido!
Esteban recogió del suelo el testamento de mamá de Jacobina, lo leyó, inclinó la cabeza y dijo con voz temblorosa:
—¡Dame la mano, Thomies!... ¡Debemos respetar su voluntad!
Se abrazaron, ambos culpables, ambos desolados.
Y arrodillados con la misma inspiracion de arrepentimiento, lloraron juntos.

El otoño enrojecía las profundas frondosidades del bosque de Boulogne y una luz de ópalo envolvía el hipódromo de Longchamp, en el que se verificaban las últimas carreras de la temporada.
Una ruidosa multitud de curiosos se agitaba en las praderas y se agolpaba al rededor de las barracas de apuestas mutuas, sembrando el suelo de papeletas rotas.
Una triple fila de carruajes se apiñaba á lo largo de las barreras que limitaban la pista y bajo los rayos aún ardientes del sol, las tribunas, repletas, ofrecían á la vista el abigarrado conjunto de colores claros de los trajes que ostentaban las mujeres elegantes.
Los sportsmen circulaban muy afanados por el paddock y examinaban los caballos, mientras las conversaciones empezaban y se cruzaban por todas partes apretones de manos y pronósticos sobre los resultados de cada carrera. Dos jóvenes, que se encontraron, se detuvieron á saludarse.
—¡Calla!, Boissy... ¡Cómo va! Hace un siglo que no nos vemos...
—¿Y usted, querido, qué se hace? ¿Es la pintura la que le trae á las carreras? ¿Se dedica usted ahora á los caballos?
—¡No, por cierto! He venido con unos americanos que me pagan bien mis cuadros.
—Yo, estoy honrando con mi presencia el mail del jóven Fournerin, que nos ha traido á todos los de la banda...
—¡Ah! La banda... ¡Sigue usted perteneciendo á ella? ¡Todavía no ha disecado usted á todos esos muñecos hasta el alma, si es que la tienen?
—Mi querido amigo, esos alegres perdidos son una mina de observaciones inagotable. Hay siempre en su trato diez novelas y veinte piezas que aprovechar, unas veces trágicas, y otras más, perfectamente cómicas...
—¿Dónde los vimos la última vez estaban en lo trágico...
—¡Sí! Cuando la muerte de aquella pobre señora de Laiglise. ¡Tenía corazon y eso fué lo que la mató!
—Sus amigos no corren ningun riesgo, ¿verdad?
—No, esas no tienen más que pecho...
—Entonces la de Rauvau ¿siempre con mucha gente?
—¡No! Tiene ahora una gran pasion por el jóven Fournerin y éste reina solo.
—La de Touvelot se atiene á Tougard y á Bernstein. El magistrado se llamó andana, porque encontraba que le podian pocas sentencias y demasiado servicio pecuniario...
—¡Qué exigentes son esos hombres de ley! No le bastaban las instantáneas del marido...
—Pero tenemos ahora una noticia... [illegible]
—¿Qué es de aquella encantadora mujer? ¡Otra que parece que se ha hundido! Hace más de seis meses que ni siquiera he oido hablar de ella...
—Ha pasado el verano en Turrilat... Tremiguieres ha estado en Evian con su hija...
—¡Entonces siguen los amores entre la hermosa viuda y el buscador de oro!
—Sí, querido mío; Valentina se agarra como una lapa... Si el buen hombre se deshace de ella, será por efecto de una gran casualidad. Tiene con la de Reilf para toda su vida. ¡A su edad no se despreciaria una dicha semejante! Es una hermosa solterona, con su talento, con su gracia y con el arte de la vida, que le viene mujeres. ¡Es ella sola todo un serrallo!
—¿Se casará con Tremiguieres?
—En cuanto ella quiera, despues de la boda de Rosa.
—¡Ah! ¿Se casa esa muchacha? ¿Con quién?
—Con un bravo mozo que responde al nombre de Prosper Compagnon y que es como un amigo de la infancia... Un hombre que vale y que tiene un [illegible] de inventor perdido en sus sueños...
—Como sueño, no es malo el que realiza.
—Tremiguieres pretende que su futuro yerno, al que ha asociado con Laiglise, va á centuplicar los rendimientos de la fábrica y que es su hija la que hace un buen negocio...
—All right. ¡Entonces ese pobre Laiglise volverá á ser rico.
—Está muy cambiado, muy envejecido y muy calmado. La muerte de su mujer fué un golpe del que todavía no se ha repuesto.
—¡Y Thomies!
—Ha desaparecido. Dicen que está viajando por Oriente. Latourneile cuenta que le encontró en el camino del Sinaí, en el alto Egipto, y que se iba á meter fraile. Pero todo eso es guasa. Thomies ha querido cambiar de aires y está paseando su dolor.
—El mejor dia le vamos volver más brillante que nunca y ponerse de nuevo á la cabeza del movimiento parisiense... Un hombre como él no sirve para una soledad prolongada... Necesita el brillo, el ruido y el esplendor de nuestras fiestas.
—Sí; y mientras, dormirá en su tumba la pobre Jacobina, que no cometió más delito que el de amarle sinceramente...
—¿Qué quiere usted amigo mio? La vida continúa á pesar de todo eso.
—No hay que detenerse á filosofar. Los instantes son cortos; aprovechémoslos. ¡Adelante la gente alegre!
—La campana sonó en el paddock anunciando la salida de los caballos y una blusa de jockey pasó á lo lejos por encima de las cabezas de la multitud.
—¡Hasta la vista, Boissy! Celebro haberte visto. Cualquier dia de estos me encontrará usted con la banda.
—Mucho me alegraré.
¡Mire usted, querido! ¡Allí, á la derecha, tiene usted á toda esa gente del mail.
Y de pie en el alto carruaje de campo, en el aire límpido de aquella tarde de otoño, aparecían las elegantes damas, con sus frescos y vistosos atavíos, dominando la multitud, como una refulgente apoteosis de la indiferencia y de la alegría.

FIN

A. CONAN DOYLE

### MI TÍO BERNAC

CAPITULO I

LA COSTA DE FRANCIA

Me atrevo á decir que habia leido cien veces la carta de mi tío, y puedo asegurar que me la sabia de memoria. Pero esto no impidió que sacándola del bolsillo y sentándome al costado del lugre, volviese á leerla con tanta atencion como si lo hiciera por primera vez.
Estaba escrita en letra muy esmerada y un tanto angulosa, cual era de esperarse de un antiguo abogado de provincia, y dirigida al señor Luis de Laval, suplicada á Guillermo Hargraves, Posada del Puerto, en Ashford, Kent. El cual posadero tenia no pocos barriles de buen cognac francés, llegados á su casa como contrabando y por el mismo conducto que mi carta.
«Mi querido sobrino Luis», decia esta, «ahora que ha muerto tu padre y te hallas solo en el mundo, creo que no desearás llevar adelante la rencilla que ha dividido á nuestra familia.
Esos disgustos empezaron cuando tu padre siguió la causa del Rey y yo me alisté en la del pueblo, y terminaron, como sabes, con que se vió obligado tu padre á huir de Francia y entrando yo en posesion de los dominios de Grosbois.
Comprendo que ha de ser muy duro para ti el verte en situacion tan distinta de la que gozaron tus mayores, pero sin duda que preferirás ver á Grosbois en manos de un Bernac que en las de un extraño. Por lo menos cuenta siempre con el cariño y la consideracion del hermano de tu madre.
«Y ahora permíteme que te dé un buen consejo. Tú sabes que he sido siempre republicano, pero me he convencido de que es inútil luchar contra el destino y que el poder de Napoleon es incontrastable. Y siendo esto así, he procurado servirle por aquello de que viviendo entre lobos conviene aullar como ellos. Tan fieles y tan buenos servicios le he prestado que hoy es muy dueño de su consideracion y de lo que me parezca. Quizás haya llegado á tu noticia que se halla en estos momentos al frente del ejército en Boulogne, á pocas millas de Grosbois.
«Si vienes en seguida, no dudo que olvidará la posicion de tu padre en consideracion á los servicios de tu tío. Cierto que tu nombre figura todavía entre los proscritos, pero mi influencia con el Emperador se encargará de arreglar el asunto. Ven, pues, sin pérdida de tiempo y con entera confianza.
«Tu tío,
C. BERNAC»
Hasta aquí la carta, pero lo que más llamaba mi atencion era el exterior de la misma. En cada extremo había un sello de lacre rojo, sobre el que se veia perfectamente la impresion del tosco pulgar de mi tío.
Y por encima del rojo círculo que formaba uno de los sellos aparecian escritas en inglés estas dos palabras: «No vengáis». Por las letras, evidentemente trazadas á toda prisa, era imposible saber si procedian de mano de hombre ó de mujer; pero allí estaban saltándome á los ojos, siniestra advertencia al final de una invitacion.
«¡No vengáis»! ¿Habria añadido mi tío aquellas palabras con motivo de algun súbito cambio en sus planes? No, porque en tal caso no hubiera enviado la invitacion. Pues entonces ¿procederia el aviso de alguien que no quería verme aceptar la hospitalidad de mi tío? La carta estaba escrita en francés; las dos misteriosas palabras en inglés. ¿Las habrian escrito en Inglaterra? Tampoco, porque cuando yo recibí el pliego estaban los sellos intactos y no era cosa de que nadie en Inglaterra hubiera adivinado el contenido de la carta.
Y sentado allí, al pie de la enorme vela que zumbaba sordamente sobre mi cabeza, contemplando el eterno bullir de las verdosas aguas, traje á la memoria los antecedentes del asunto.
Mi padre, miembro de una de las mas nobles y antiguas familias de Francia, habia elegido esposa tan buena como bella, pero no de sangre noble.
Nunca tuvo porqué arrepentirse de su eleccion, pero aquel cuñado suyo, el abogado de pueblo, ofendió gravemente á mi padre convirtiendo su adulacion de los dias de prosperidad en odio implacable apenas llegó la época de los trastornos políticos.
Azuzó á los ignorantes labriegos hasta que mi familia se vió obligada á huir del país y á salvarse despues de los mayores excesos de Robespierre, recibiendo en pago el palacio y parque de Grosbois, que en derecho nos pertenecía.
A la caida de Robespierre logró blanquearse con Barras, y en los sucesivos cambios de gobierno presenciados en Francia supo retener aquellas valiosas propiedades. Por último, la carta decia que se hallaba en buen predicamen-



†
**JOSÉ ANTONIO RUBIO**
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 1.° de Agosto de 1900
Su hijo Enrique, sus hermanos ausentes, y demás deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 2 del corriente á las 4 p. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Calle Colonia 381.—Cementerio Central—Servicio M. Rodriguez y Ca.



OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 1.° de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro á O.° | m.m. | 755.62 |
| Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior | m.m. | — 4.27 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. | — 4.32 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 14.4 |
| Mínima abs | | 7.7 |
| Máxima abs | | 15.0 |
| Excursion | | 7.3 |
| Humedad relativa en cent. | | 100 |
| Tension | m.m. | 12.2 |
| Direccion del viento inf. | | NE |
| Estado del cielo en décimos | | 10 |

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 1.°

Canelones, lluvioso; Carmelo, id; Cármen, tormentoso; Colonia, lluvioso; Conchillas, id; Corrales, bueno; Cuaró, nublado; Cuchilla Negra, bueno; Cuñapirú id; Dolores, nublado; Durazno, tormentoso; Florida, lluvioso; Fray Bentos, tormentoso; Guaviyú, lluvioso; Isla de Flores, idem; Meneses, nublado; Mercedes, lluvioso; Nueva Helvecia, id; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, bueno; Paysandú, lluvioso; Porongos, tormentoso; Peralta, bueno; Piedras, nublado; Piriápolis, bueno; Rivera, idem; Rosario, lluvioso; Salto, bueno; San Eugenio, nublado; San Fructuoso, bueno; San Gregorio, id; San José, lluvioso; San Máximo, bueno; Santa Lucía, lluvioso; Santa Rosa del Cuareim, nublado; Sarandí del Yí, tormentoso; Soriano, nublado.

## Datos diversos

Retratos del rey y de la reina de Italia—Impresas con una nitidez y elegancia excepcional acaba de recibir la librería Internacional de los señores Crosignani Casali y Ca., calle Sarandí núm. 254 una coleccion de tarjetas postales que contienen los retratos del rey y de la reina de Italia de un notable parecido.
Recomendamos á los aficionados estas tarjetas postales de verdadera actualidad.
Hospital de Caridad—Ayer fué inaugurado el servicio de campanillas eléctricas en el Hospital de Caridad, mejora instalada por la casa Eugenio Barth y Ca., bajo la direccion del electricista de la referida casa nuestro compatriota don Aparicio Vila.
Premio gordo—Por la agencia del señor Gorri fué vendido el número 4.048 con el premio mayor de la lotería sorteada anteayer.
Agradecimiento—José Larrañaga y familia agradecen sinceramente á sus amistades, las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

## COLLÈGE CARNOT

Compositions mensuelles du mois de Juillet 1900

Ecole de Commerce

Ures Alfred, Angenscheidt Edouard, Scandroglio Louis, Peirano Edouard, Valles Guillaume, Fernandez François, Ferrando Cano Raoul, Gascue Albert, Bordaberry Apeles, Juarez Edouard, Carlevaro Georges, Vazquez Victor, De Leon Jacinto, Beltrami Hermenegildo L., Camilla Charles, Trimble Hugo.

Cours Supérieur

1ere. Division

1er. groupe, Frommel E. Parma, Calvo, Segundo, Latanne.
2e. groupe, L'Hôpital, Oxacelhay, Jourdan, Monsqués, Torrá.
3e. Muracciole, Imbellonne, Antunez H., Juanotena.

2e. Division

1er. groupe, Frommel M. Palet, Perez Marc Trilhe, Piffaretti.
2e. groupe, Bonifacino, San Martin, Caviglia, Gascue y Abella, Baldoira.
3e. groupe, Castell, Duhart.
Les élèves suivants, n'ont pas fini les compositions:
Borrás, Cañoli, Bouton et Lúgaro.

Cours Moyen (1 Division)

1er groupe, Garcia Sotero, D. Santini, Nuñez Cibils Manuel, A. Tapie, P. Valette.
2e. groupe, G. Gonzalez, U. Carlevaro, Aurelio Quiñones, José Sosa Diaz, J. Jubin.
3e. groupe,—A. Boorman, M. Filippi, D. Gajardo, H. Gravier, L. Tilhac.
4e. groupe, J. Perez, B. Gilard, E. Morice, Castro Segundo, H. Gabus.
5e. groupe, P. Moyá, P. Cottens, J. Mula, C. Bordes, F. Vidal.
6e groupe, L. Arrieta, P. Brunel H. Quiñones, A. Lohigorry, M. Garate.
7e groupe, Adolfo Quiñones, S. Chichizola, M. Blanco, Courau, R. Jubin.
8e groupe, U. Mariño, R. Rossi, A. Roletti, M. Cheda, J. Sagrera.
9e groupe, J. L. Renteria, V. Faig, L. Caprario, A. More, L. Barbeito.
10e groupe, G. Morice, R. Moyá M. Muniz Iriarte, O. Aguirre, A. Dolce.
11e groupe, (Compositions incomplètes)

M. Medina, C. Nicolini, N. Antunez, F. Santos Garcia.

Cours Moyen (2e Division)

1er groupe, Garat, Lopez, Oxacelhay, Gajardo, Dolce.
2e groupe, Corgo, Bideau, Adhumeau J. Durante, Caprario M. A.
3e groupe, Otero, Calmet, Perez, Maxime, Guicci, Casteran.
4e groupe, De Leon, Rios Lara, Rovegno, Lestume, Mula Louis.
5e groupe, Belatti Dante, Magariños, Martinez, Sosa, Villamarin.
6e groupe, Collazo, Errecart J., Victora Garcia Philippe, Infante.
7e groupe, Villalengua Juan, Villalengua R., Bagnalasta, Calabria.
N'ont pas pris part au concours Mendiondo, Morice, Butler.

Cours Inférieur

1er groupe, Nuñez Joseph, Carranza, Renteria C., Durvell, Bèque.
2e groupe, Morales, Etchandy, Dugros, Chiappe, Dumestre.
3e groupe, Vidal Marc, Valverde, Peirano Horace, Estebenet, Del Rio.
4e groupe, Maisonave Cayssials, Vareilland, Arana, Lescarboura.
5e groupe, Martin, Macabian, Vignati, Aguiar.
6e groupe, Vere, Lloyd, Dolce Humbert, Sanson.

Ecole Maternelle «Pouey»

Première Division

Delucchi Louis, Bahamonde Julien et Nuñez Cibils, C. Marie, Sosa Diaz Henri.
Note.—L'élève Dupuy a été absent pendant le concours.

Seconde Division

1ere Section

Pierre Errecart et Justin Errecart, Cazaux Henri, Carlevaro Richard, Caprario Hector.

2e Division

Seconde Section

Beheregaray Jean Baptiste, Lacerda Edouard César, Caprario Jacques, Adhumeau Prosper, Moll Jean.
Note.—L'élève Lamarque Félix a été absent pendant le concours.

Troisième Division

1er Groupe

Dugros Henri, Asorey Ramon; Orguet Jean Pierre, Darré Julien, Lascourrège, Lansac Auguste, Rossi, Romulus.
2e groupe, Tapie, Hugues, Rebuffet Robert, Froment Arthur.

Tableau d'honneur

Ecole de Commerce

Ures Alfred, Fernandez François, Angenscheidt Edouard, Suarez Edouard, Peirano Edouard.

Cours Supérieur

Frommel F., Segundo, Juanotena, Borrás, Abella, Muracciole.

Cours Moyen (1re Division)

Sotero Garcia, A. Boorman, M. Nuñez Cibils, H. Gravier, G. Gonzalez, H. Carlevaro, P. Valette, R. Rossi, A. Conrau, P. Brunel, A. More.

Cours Moyen (2e Division)

Garat, Bideau, Oxacelhay F., Lestume, Rios Lara, Garcia Felipe, Martinez.

Cours Inférieur

Dugros, Morales

Ecole Maternelle «M. Pouey»

Carlevaro Ricardo, Beheregaray Jean Baptiste, Lacerda Eduardo, Dugros Enrique, Orguet Jean Pierre, Rossi Ramulo.

## REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.
Muy señor mio:
Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el Específico Etéreo Antirreumático de su invencion, para una afeccion reumática de carácter en mi señora esposa, he obtenido el más espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la más leve mejoría, ha desaparecido completamente con el uso de su específico para desaparecer completamente los dolores y las demas molestias de que sufria, la han vuelto á reaparecer hasta la fecha. Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.
Disponga como guste de su afmo. y S. S.
Firmado—Francisco F. Campon.
Montevideo, Julio 30 de 1897. S/c, Gaboto, 169.



## COMERCIO

Montevideo, 1.° de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
10 acciones á 15.00, para fin de mes.
Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 48.50, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 67.00, para mañana; 5.000 á 67.10, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay
20 acciones á 15.30, al contado; 10 á 15.10, idem id; 50 á 15.10, para mañana; 350 á 15.00, idem idem; 100 á 15.20, para fin de mes; 500 á 15 00, id id; 250 á 14 90 id id.
Deuda Consolidada
23.500 $ nominales á 48.70, para fin de mes; 4.700 á 48 80, id id; 4.700 á 48.50, para mañana; 3.700 á 48 50, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 67.20, al contado; 5.000 á 67.30, id id.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
55.000 $ nominales á 68.30, para fin de mes; 50.000 á 67.30, para fin de Setiembre.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
10.000 $ nominales á 68.20, para fin de mes; 10.000 á 67.20, para fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
9.400 $ nominales á 48.40, para mañana; 28.200 á 48.50, id id; 25.800 á 48.70, para fin de mes; 4.700 á 48 60 id id; 9.400 á 48.70, hasta fin de mes.
Deuda Diferida
10.000 $ nominales á 16 20, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay
650 acciones á 14.80, para mañana; 100 á 14.80, para fin de mes; 50 á 14 90, id id; 50 á 15.10, para fin de Setiembre.
Deuda Consolidada
3.290 $ nominales 48 40, al contado; 4.700 á 48.70, para fin de mes.
Deuda de Liquidacion
8.000 $ nominales á 87.50, hasta el 15 del corriente.
Deuda Diferida
8.000 $ nominales á 16.20 para mañana; 5.000 á 16.20, al contado.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
5.000 $ nominales á 68.20, para fin de mes.

### Entrada de frutos y cereales

Dia 31

Por Via Fluvial—52 bls lana, 245 cueros vacunos, 2112 fardos tasajo, 144 cascos sebo, 1237 bolsas papas, 2 [illegible] afrechillo, 100 id [illegible].
Por Estacion Central—142 bolsas lana, 442 cueros vacunos, 1 [illegible] 24 atados cueros lanares, 921 cueros lanares, 16 atados [illegible] maíz, 28 id afrechillo, 126 atados paja cebada.

LANA

Por Estacion Central—De Nico Perez—Por M. Martinez á Ramon Rivera y Ca. 15 bls.
De La Sierra—á Rubio Hnos. y Ca. 3 bls.
Por Via Fluvial—De La Paloma—á E. Armas 12 bls.

TRIGO

Por Estacion Central—á Alvarez y Colrolo 63 bolsas, á B y Mendez 32 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á C. Ducce 88 bolsas, á C. Naone 44 id. al trafico 15 id.

### Entrada y venta del ganado

Dia 1

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ps 12 y

## MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 1

[illegible]



P. Talbouarne 31 cjs vino y avisos, á la orden 2 cjs perfumeria, peines, Garcia y Ca. 2 cjs cuchillería, L. Cooper 11 bts porcelana, cuchillería.

### Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con la carga siguiente:
F. Budelli 612 sacos papas
G. Depaulo 309 sacos papas.
Ferrocarril C. del Uruguay 600 llos tornillos y escobas, 6 id llaves.
Braceras Rademaker y Ca. 12 cjs de tejidos.
Buenos Aires, vapor español Alemania á la órden de tránsito.

### Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.
Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Saltzraín, con pasajeros y carga.

### Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:
Para Madera, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Mark.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.
Para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, vapor español San Ignacio de Loyola.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
Para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova, vapor español Buenos Aires.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.
Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.
Para Tenerife y Londres, vapor británico Pajaros.—Agencia calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 p. m.
Para Barcelona y Génova, vapor italiano Manilla.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
Mañana:
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.
Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 178.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 p. m.
El 4:
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile.—Agencia, calle Piedras núm. 1 8.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

| NOMBRE | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Messapia | italiano | 1 | Génova y escalas |
| Mendoza | aleman | 2 | Hamburgo y escalas |
| Oravia | británico | 2 | Valparaíso y escalas |
| San I. de Loyola | español | 2 | Barcelona y escalas |
| Sparta | aleman | 3 | Hamburgo y Londres |
| Hippomenes | británico | 5 | Liverpool y escalas |
| Britannia | británico | 5 | Valparaíso y escalas |
| Asuncion | aleman | 5 | Hamburgo y escalas |
| Harmes | aleman | 7 | Hamburgo y escalas |
| Bonn | aleman | 9 | Bremen y escalas |
| Tijuca | aleman | 10 | Hamburgo y escalas |
| Georgia | aleman | 10 | Génova y escalas |
| J. W. Taylor | británico | 11 | Liverpool y escalas |
| Dacia I | aleman | 17 | Hamburgo y escalas |
| Car. Verde | aleman | 19 | Hamburgo y escalas |
| Sielli | aleman | 19 | Génova y escalas |
| [illegible] | aleman | 23 | Liverpool y escalas |
| Corrientes | aleman | 24 | Hamburgo y escalas |

Vapores á salir para ultramar en Agosto

| NOMBRE | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Cap Roca | aleman | 2 | Cherbourg y Hamburgo |
| Pajaros | británico | 2 | Londres y escalas |
| Manilla | italiano | 2 | Génova y escalas |
| San I. de Loyola | español | 2 | Barcelona y escalas |
| Mar | aleman | 2 | Vigo, Southampton y Hamburgo |
| Buenos Aires | español | 2 | Barcelona y escalas |
| Danottar | británico | 3 | Amberes y escalas |
| Los Alpes | francés | 3 | Marsella y escalas |
| Oravia | británico | 3 | Liverpool y escalas |
| Pampa | francés | 4 | Havre y escalas |
| Nile | británico | 4 | Southampton y escalas |
| Helladen | británico | 5 | Liverpool y escalas |
| Sesostris | aleman | 8 | Hamburgo y escalas |
| Córdoba | aleman | 8 | Vigo y Cherbourg |
| Guahyba | aleman | 14 | Rotterdam y Hamburgo |
| Mendoza | aleman | 19 | Vigo y Cherbourg |
| Bonn | aleman | 20 | Vigo y Amberes |
| Georgia | aleman | 22 | Génova y Nápoles |
| Asuncion | aleman | 26 | Vigo y Cherbourg |

## SECCION JUDICIAL

Dia 1

### Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Suc de Pascual Costa con el Fisco, suc Celestino Long, suc Gonzalez con suc Rivero, Rojas de Lino inc, Brancato, Costa con la suc de Hir y otro, Rebeira con Luraschi de Stoppa, Benavidez y Alonso, R. de N., cuatro en causas criminales, Fariña y Urrutia R. de N., Mangiavacca y suc Margat.
Adrian Castro, Secretario.

### Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Villanueva con Fur y Mari, Espinosa con Aizola Saldaña y otros con Blecker inc Dominguez, cinco en causas criminales, dos administrativas.
Interlocutorias—Cuatro en causas criminales consultadas. Definitivas—Estevarena con Ramos, un sumario.
Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio contra Clementino Olivera y otros por imputacion de los delitos de abigeato, salteamiento en despoblado y en cuadrilla, homicidio y contrabando.
Augusto Dupont, Secretario.

### Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Comision liquidadora del Banco Nacional con Gabriel Otero Mendoza, Salvador Roca con Natalio y José Delfino terc Serafin Bellini, actuaciones de prueba, test Juan José Gomensoro y Rafaela Mayobre, test Carmen Piñeyrúa de Balparda, test Manuela Patiño de Moreira, Ramona La Madrid con Conrado Pujol, terc Paulina Montero de Zipitría y otros, Graciana Heguy solicitando el nombramiento de tutor al menor Francisco Carregas, Angel Hernando con Eugenia Garcia de Cotelo, Deolinda Burgueño de Villalba, test Francisco Bauhá, Justa Gonzalez, Juan Silva y Cabrera con Juan Bessola inc por costas, Dolores Bussot de Rubio con Francisco Landivar Lavalleja, Nicolas Berrat con Juan Caballero, Francisco Reynoso por tutela de sus menores hijos, Direccion General de Impuestos Directos con la Empresa de Faros, antecedentes de la menor Honoria Roman, Genoveva Domato sobre tutela de los menores Carlota, Manuela y Sofía Domato, suc Jorge Libua.
Interlocutorias—Rafael Colombo con Ramon F. Segade, Genoveva Domato sobre tutela de los menores Carlota, Manuela y Sofía Domato, Agustin Danteé con Antonio Villalba, Eugenio Danteé con Ramon Reyes
Benito Montaldo, Actuario.

### Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test de Andres Bordenave, suc de Juan Revello, suc de Francisco Lamolle, test de José E. Carnigtia, suc de Carmela Destasia de Catena, suc de Benigno Perez, test de Juan José Garralda y Galay, suc de Josefa Garcia Villar, Broqua y Scholberg con la suc de Eugenio Toledo, conc necesario de Julian Gonzalez, José Bartiari y la suc de Ignacio Noguez con Leoncio Correa, Justo P. Rivero con Angel Casella, test de Maria Llorch y Capdevila de Muxi, José F. Varela y Ca. deduciendo terc de mejor derecho en los autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez, test de Carmen Larrosa de Fernandez y Lino Fernandez, Pedro C. Martinez con la Sociedad Agrícola de Socorros Mutuos Italo Uruguaya, la Caja de Crédito Uruguayo con Angel Casella, suc de Silvano Mendilazo, Carlos Casaravilla con las testa [illegible]
Pedro Moreno, Actuario.

### Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y POS

[illegible]
Justo P. Linares, Actuario.

### Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]
Avelino J. Fuentes, Actuario.

### Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]
Carlos E. Barros, actuario.

### Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]
Avelino Barbot, actuario.

P. Juan de Dios Moratorio.

...atenderá personalmente el consultorio, durante todo el corriente mes de Julio, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.
Pídase la nueva tarifa de abono y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta

## DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.
16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor)
Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 200; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 95; id cazuela, 60; sillones, con entrada, 32; tertulias altas id, 25; lunetas de cazuela id, 13; delanteras de paraíso id, 13.
Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.
Hoy jueves 2 de Agosto, se representará la comedia en tres actos La trilogia di Dorina, concluyendo el espectáculo con la farsa La Tombola.
Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.
Hoy jueves 2 de Agosto—Se representará lo siguiente: 1.° Los buenos mozos. 2.° Chiquita de Nájera. 3.° La Pravisana. 4.° El señor Joaquin.
El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.
Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.
Todas las noches de 7 á 10.
Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt. Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.



## INDICADOR PROFESIONAL

# RICARDO SIENRA

## IMPORTANTE REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA BIEN SURTIDA É IMPORTANTE CASA

# LA ARMONIA

DE LOS SEÑORES RAFAEL TOUS Y HERMANO DE PAYSANDU

POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN CORRESPONDA

**Condiciones de venta—A seis meses de plazo ó descuento del cuatro por ciento**

**El martes 7 de Agosto próximo**

EN MI CASA CALLE RINCON NÚMERO 87

**A LAS 3 DE LA TARDE EN PUNTO**

Se procederá á la venta en un solo lote y al mejor postor, de las existencias de esa acreditada casa de comercio de los señores Rafael Tous y Hno., establecida en la ciudad de Paysandú, en la esquina de las calles Sarandí y Comercio bajo el nombre de «La Armonía», compuesta de los ramos de tienda, ropería, mercería, bazar, zapatería, etc., y cuyas existencias ascienden á la cantidad de $ 37.297 83. Treinta y siete mil doscientos noventa y siete pesos y ochenta y tres centésimos, según balance practicado recientemente y que se garante estar bien.

Se previene que están comprendidos en esa existencia los muebles y útiles que figuran en dicho balance, y una gran instalacion de luz eléctrica con su correspondiente motor de nuevo sistema «Baxter» completamente nuevo.

La venta se hará, como queda dicho, en un solo lote y al mejor postor. A seis meses de plazo ó con descuento de cuatro por ciento.

No acepto oferta que no me sea garantida tratándose de persona con quien no tenga relacion comercial.

El comprador oblará el 10 por ciento en el acto de la venta, ya en efectivo ó en vales á la vista pagaderos en oro sellado.

Los balances están depositados, uno en esta ciudad en la casa del señor Santiago Guido y otro en la de Paysandú en la misma casa «La Armonía» donde los interesados pueden ocurrir á tomar los datos ó informes que necesiten.

Llamo la atencion al comercio en general y especialmente al de la ciudad de Paysandú sobre este importante remate. 2032-jl.24

# J. MUDD Y C.

IMPORTADORES DE CARBON

**Depósitos en** Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

**Vaporcitos en todos los Puertos**

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tiene entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
523 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.

# NAVEGACION Á VAPOR

## NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

**EOLO Y VENUS**

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

COSMOS, TRIDENTE Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 147 1564-prm

# The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

**TARIFA Á EUROPA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 1.13 | Gibraltar | $ 1.06 | Noruega | $ 1.13 |
| Austria-Hungria | 1.14 | Gran Bretañ | 1.04 | Portugal | 1.03 |
| Bélgica | 1.10 | Grecia | 1.21 | Rumania | 1.17 |
| Bosnia | 1.13 | Holanda | 1.10 | Rusia Europea | 1.21 |
| Bulgaria | 1.13 | Herzegovina | 1.13 | Serbia | 1.13 |
| Dinamarca | 1.11 | Italia | 1.10 | Suecia | 1.13 |
| España | 1.06 | Luxemburgo | 1.13 | Suiza | 1.10 |
| Francia | 1.10 | Malta | 1.25 | Turquía Europea | 1.18 |

**NORTE AMÉRICA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Canadá | $ 1.00 | Nueva Brunswick | $ 1.— |
| Colombia Británica | 1.02 | Nueva Escocia | 1.— |
| Estados Unidos | 0.97 | Saint John | 1.— |

**ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cabo de Buena Esperanza | 2.00 | Hong-Kong | 2.41 | New South Wales | 2.18 |
| Cape Town | 2.00 | Japon | 2.87 | Cuba: Cárdenas | 1.51 |
| Canarias (Islas | 1.25 | Madeira (Islas de) | 1.33 | Méjico: Méjico | 1.17 |
| Dakar (Senegal) | 1.38 | Natal: Durban (Islas de Cabo Verde) | 2.00 / 1.11 | Transvaal | 2.20 |

**BRAZIL**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Rio Grande | $ 0.30 | Bahia | $ 0.50 | Ceará | $ 0.90 |
| Santos | 0.30 | Pernambuco | 0.50 | Pará | 0.90 |
| Santa Catalina | 0.30 | Estaciones del Gobierno en la misma zona | 0.65 | Estaciones del Gobierno en la misma zona | 0.85 |
| Rio Janeiro | 0.30 | Maranhao | 0.80 | | |
| Estaciones del Gobierno en la misma zona | 85 | | | | |

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.53 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900

2041 perm JUAN OLDHAM, Gerente

## DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

# Lecheria La Pampa

**Leche pura** producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. criadas en campo abierto, de excelente pasto, á galpon especial en invierno y á galpon franco en verano, **á seis centésimos litro** servida á domicilio.

Se reciben avisos en el escritorio.

**184—CALLE PAYSANDÚ—184**
MONTEVIDEO

2004 ag.19

## Enfermedades del estómago

"COMPRIMIDOS PÉPSICOS"

Dr. PUIGGARI

Medalla de Oro, Exposicion Nacional de 1898 (única), BUENOS AIRES

ALGUNAS OPINIONES DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

Activan notablemente la digestion, permitiendo así, la admision de mayor cantidad de alimento; despues de una excesiva comida se efectúa la digestion rápidamente.

Con sus COMPRIMIDOS PÉPSICOS he conseguido modificar muchos padecimientos del estómago, como no lo he conseguido jamás, con las pepsinas extranjeras, lo que me autoriza á pensar que ella es superior á las que hemos usado hasta ahora.—Doctor E. DEL ARCA, (decano de la Facultad de Ciencias Médicas).

Resulta pues, bajo el punto de vista fisiológico que la PEPSINA PUIGGARI es muy superior á las de Merck y Bondolt.—Doctor L. INCHEIGARAO, (jefe del servicio de enfermedades del estómago, Hospital Rawson).

Los COMPRIMIDOS han sido usados en este Hospital, comprobándose la bondad de su preparacion.—Doctor J. A. GOROSTIAGA, (médico-director del Hospital de Clínicas).

En las digestiones laboriosas me han dado los resultados más favorables, hoy los ordeno con preferencia por considerarlos superiores en mucho á todas las preparaciones análogas que nos llegan del extranjero.—Doctor J. A. BOERI, (Profesor de Farmacia en la Facultad de Ciencias Médicas).

Con ninguna pepsina he podido observar el efecto digestivo tan rápido y seguro de sus COMPRIMIDOS.—Doctor A. MASI.

A iguales conclusiones llegan los doctores BARRAZA, BORCHINI, POPOLIZIO, GIMENEZ, ANIDO, GOMEZ PEÑA y CORREA LLOBET.

En las "enfermedades del estómago", como en las "malas y difíciles digestiones", "diarreas" "vómitos", etc. está indicado con éxito el uso de los

**Comprimidos Pépsicos del Doctor PUIGGARI**

Los COMPRIMIDOS PÉPSICOS tienen una accion enérgica que se manifiesta desde que se empieza á usarlos, accion que ha sido comprobada en los diferentes HOSPITALES, á los cuales se remitió para su estudio por intermedio de la ASISTENCIA PÚBLICA. Los certificados omitidos y las opiniones escritas de distinguidos médicos, que obran en poder del autor comprueban su benéfica y enérgica accion.

**DEPOSITO GENERAL: Yaguaron 162a**

EN VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

MONTEVIDEO

**Precio de cada frasco, 1 ps.**

1955-ag.18-3ed.

## FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 4/50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 *El Secretario.*

## ¡CUIDADO, SEÑORA!

*Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de* **THYROIDINA BOUTY** *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10f.*

PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.

MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO.

Tengase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty*

*Montevideo:* Fcia MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.

## CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

## ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

Toda Farmac. 2ª la Cajita. Por mayor: J. P. St-Lazare, Paris.

*Exíjase esta Firma sobre cada Cigarrillo.*

## Ferrocarril Central del Uruguay

**AVISO**

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solis para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.

Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. *La Administracion.*

## AVISOS OFICIALES

### Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Enrique Ocero, domiciliado en esta capital, calle Tacuarembó 246 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de bebidas y líquidos, y el Amaro Intra y cuya marca consiste en la denominacion "Amaro Intra" y etiquetas alegóricas.—Montevideo, 31 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2096-ag.8.

### Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores, Saladeristas y Fabricantes de Conservas de Carnes establecidos en el país, que el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 24 del corriente, en una solicitud de los señores Hendelsas y C.ª, actuales propietarios del saladero La Conserva,

radicado en el Salto, permitir la importacion de lenguas de vacuno frescas y sin ninguna preparacion, para ser conservadas en el país y exportadas despues, pero pagando los respectivos derechos é impuestos de exportacion.—Montevideo, Julio, 27 de 1900.—*E. Gradin.* 2070-ag.5.

**AVISO**

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capatacias de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que son los siguientes:

A, D, J, Detalles, Especial de Armas y Serna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de la Direccion, el dia 6 de Agosto próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin.* 2053-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 11 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no darse trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—*E. Gradin.* 2052 ag.10

### Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 31 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la ejecucion de los terraplenes y desmontes correspondientes al puente del Paso de la Arena del Arroyo Pantanoso con sujecion al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á constancia de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 4 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes.—No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente. — *Eduardo Monteverde*, director. — *Augusto Ximeno*, secretario. 2091-ag.4

### Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1906-ag.8.

### Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Possé*, secretario. 1994-ot.15

### Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

**Llamado á licitacion**

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el dia 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion.* 2016-ag.6

### Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m.—*El Secretario General.* ag.15

### Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1848-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion* 1849-ag.2.

## AVISOS JUDICIALES

### Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Francisco Viñas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2081-ag 2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion dodon Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1883-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.4

### Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2085-ag.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurgo para la reunion que tendrá lugar el 7 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio. — Montevideo, 24 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2067-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Nicolás Garenzi Gallezi, está de manifiesto en la oficina de la actuacion, á los efectos legales, por el término legal.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2085-ag.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1566-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.16

### Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano. 2063-st.26

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don Juan A. Noguez, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle del Pino; por sesenta y cuatro metros, cuatrocientos veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferreri; al Sud con don Lorenzo Pueyland y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio once piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referencia se efectuará en las puertas de este juzgado el dia 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y se ha mandado hacer, en los autos que contra la ya nombrada sucesion sigue don Federico Borges por cobro de pesos. — Guadalupe, Julio 16 de 1900. — *Sebastian de Sagarra.* 20 3 ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jaficz citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1910-ag 11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, según se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900—Otro si decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 67. Es tambien justicia—*L. Piñeyro del Campo.*—*Antonio M. Marquez.*"—Y á los efectos del artículo 71 de la Ley de Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1921-ag.10

# REMATES

## José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 3 de Agosto á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala comedor, dormitorio, escritorio, alfombras, columnas, jarrones, sillitas, mesas, loza, cristalería, lámparas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de fierro, 1 piano H. Bord, 1 juego 9 piezas para sala, 4 cortinados de galerías, 1 espejo marco dorado, 1 consola con marmol y espejo, 2 roperos con espejos, 1 amueblado nogal para dormitorio, 1 bicicleta casi nueva, 1 aparejo, 1 escopeta, 2 prensas de copiar, 1 aparato de química.

Exijo garantías á todo el que compre. ag.1-2100.

## José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el parage de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 261 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

**Tasada en 37.380 pesos**

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

**OJO CAPITALISTAS**

EL LUNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 16 varas 44 en el frente: 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 04 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente. La comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 2092-jl.31.

## José B. Gomensoro

**De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.**

EL LUNES 13 de Agosto á las 4 de la tarde remataré por particion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así habarse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

## José L. Laugarou

EL JUEVES 2 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y florestales procedentes del establecimiento del señor D. Basso en Colon.

Cantidad de tangerinos, naranjos y limoneros. Las plantas se podrán ver en dicho local la víspera del remate á las 4 p. m. 2093-jl.31.

## José L. Laugarou

**GRAN REMATE POR MAYOR**

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

**A 6 meses de plazo**

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

**Ferreteros**
**Bazares**
**Tenderos**
**Muebleros**
**y Almaceneros**

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

OTRA Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2066-jl.27

## José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 187

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un breac nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado.

Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor. 2019-p...

## Pedro Baridon

**REMATE PARA SEÑORAS**

El MIERCOLES 1.° y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde.

En el local de la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí 283.

En esta nueva serie de remates se pondrá en venta todo el vasto surtido de dicha casa, como ser: ropa blanca, festones, puntillas, géneros vestido, cintas, corses, géneros blancos, medias, artículos de punto é infinidad de artículos que estarán á la vista.

La concurrencia de señoras, cada vez mas numerosa á los remates, es la mejor garantía de su seriedad y conveniencia pues pueden con toda comodidad ver bien la mercadería y pagarla al precio que le conviene.

Fraccionándose las ventas tienen tambien la ventaja de comprar las cantidades que necesiten.

Las señoras que duden de las ventajas que ofrecen los remates, se convencerán asistiendo á uno solo, no es necesario comprar es bueno convencerse primero. 2061-jl.27

## Por el Depositario Judicial

De muebles, bebidas surtidas, loza, maderas usadas, mostradores, mesas, sillas, taburetes, medidas, aparato para cerveza, reloj de pared, faroles, útiles de cocina etc.—En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

El jueves 2 de Agosto, á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, cantidad de muebles y demás objetos pertenecientes á los siguientes autos: L. Pedemonte con D. Tardito, B. Montes con C. Gonzalez. Caubarrère hnos. con concurso Guardiola y J. A. Taston con J. F. Sanchez.

—Al mismo tiempo:

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno: los bienes pertenecientes á los autos de Á lseris y Armanino con A. Carlota Righetti y Desaparicion de Domingo Mello. 2025 jl.21

## Comesaña y Pose

En nuestra casa Zabala 26—EL SABADO 4 de Agosto á las 12 1/2 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de tienda, almacen, ferretería, bazar y joyería.

**A las 3 1/2**—De muebles nuevos y usados, armazones, mostradores, 1 rico mollinillo, medidas métricas, tostadores para café, cuadros, espejos, 1 máquina para macilla, 1 sierra para molduras, etc. etc. 2098 ag.1.

## Comesaña y Pose

De una casa de compra-venta.—EL DOMINGO 5 de Agosto á la 1 p. m. daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la casa de compra venta situada en la calle Colonia núm. esquina Tacuarembó consistente en camas, lavatorios, roperos, mesas de noche y otros; y gran variedad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Patente de giro. 2099 ag 1

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa quinta situada en el camino del Cerro núm 237 al lado de la quinta de Martori. Con 5 piezas, cocina, excusado, algiba y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto en un área de 21 metros 451 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvia que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno* actuario.

Mas informes al martillero Canelones 131 2010 jl.21

## A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor.

De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199

Por mas datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

## Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — **UNA CASA** — En la calle del Sarandí núm. 108.

El MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde. venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 95 ó sean 407 vs 78 poco mas ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2094-jl.31.

## Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.234, 386, 987, 52.019, 72, 79, 395, 507, 567, 701, 842, 851, 897, 931, 946, 960, 53 013, 68, 88, 156, 158, 175, 184, 189, 215, 277, 327, 434, 587, 610, 633, 676, 764, 54.161, 109.566, 631, 649, 654, 655, 684, 706, 713, 749, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un sestante; un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, toballas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion. 2090-jl 31.

## Héctor Olivera Risso

JUDICIAL

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un espléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrúa), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474.92 cents., sirviendo de base las 2/3 partes ó sean $ 6.316 60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del trenvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 66 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrúa de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrita ha sido tasada en la suma de $ 9474 92 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrúa de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 243. 2101-ag.1

# PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS Á MODIFICACION

**PARA EUROPA**

**Oravia**

(A dos hélices)

Capitan G. Massey R. N. R.

**Saldrá el 3 de Agosto de 1900**

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

**Orellana**

Capitan R. Archer

**Saldrá el 10 de Agosto de 1900**

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

**PARA EL PACIFICO**

**Liguria**

Capitan F. E. Kite

**Saldrá el 4 de Agosto de 1900**

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

**Lusitania**

Capitan

**Saldrá el 19 de Agosto de 1900**

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oravia* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

**Aviso especial**—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están alumbrados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico** y **Australia** etc.

Por pasajes fletos y demás pormenores, ocúrrase á

**WILSON, SONS & C.º LIMITED**

AGENTES

Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

3150-perm

# EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

*Es en absoluto la mejor que se ha fabricado*

ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

*El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica " WHITE ROSE "*

**ATKINSON** - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.

Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

**Ninguna ANEMIA**

*resiste á la*

# HEMOGLOBINA

de Vor DESCHIENS

VINO ✦ ELIXIR ✦ JARABE ✦ GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vor DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vor DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo *ADRIAN & Co.*

# BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ | 2:000 000 ó sean | $ | 9:400.000 |
| Idem suscrito | » | 1:500.000 ó sean | » | 7:050.000 |
| Idem realizado | » | 900 000 ó sean | » | 4:230.000 |
| Fondo de Reserva | » | 1:000.000 ó sean | » | 4.700.000 |

**Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

**y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia**

**TASA DE INTERESES**

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
por 3 meses fijos. 2 " "
por 6 " " 3 " "

SE COBRA — " Descubierto en cuenta corriente 10 " "
DESCUENTOS Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897

**C. J. Nuttal**, Gerente.



# FELTEN Y GUILLEAUME

## MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fabrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y trasmision eléctrica de fuerza —Talleres de galvanizacion.— Fundicion de cobre



**ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS**

ALAMBRESDE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

**ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL**

**MARCA NEPTUNO**



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

**METZEN-VINCENTI Y C.ª**

CALLE MISIONES 84

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

## CALLE CERRITO NUM. 134

**Capital autorizado y suscrito . . . . . 2:200.000**

**Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . . . . . . . . . 1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

**CORRESPONSALES DEL BANCO**

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild é fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco de República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España, sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

**TASA DE INTERESES**

**Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso**

**Paga**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 °/o al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/o al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 °/o.
" " á retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
" " 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
" " 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

**Renta pública del reino de Italia**

**Tres y cinco por ciento**

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, ó mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Director-Gerente*

**ATENCION**

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO (BASSI) (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he contratado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José 165. perm.

# ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

**163-CALLE CAMARAS-163**

ESQUINA BUENOS AIRES

**Banco de la República Oriental del Uruguay**

Creado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 12.000.000 |
| » suscrito | » | 6.000.000 |
| » integrado | » | 5.000.000 |

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

**OPERACIONES DEL BANCO**

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—El Gerente. 2010-prm.

# AVISOS MARITIMOS

## MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400. 877-perm.

## Lloyd Brazileiro

**Linea del Sud**

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

**SATELLITE**

Saldrá el .. de Agosto á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

**Linea de Matto Grosso**

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

**DIAMANTINO**

Saldrá el .. de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

**BUENOS AIRES**

Saldrá el **2 de Agosto de 1900** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

**SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Saldrá el 4 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

VAPOR ESPAÑOL

**SAN AGUSTIN**

Saldrá el **6 de Agosto de 1900** para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

## MESSAGERIES MARITIMES

**Paquetes Correos Franceses**

EL PAQUETE FRANCÉS

**ATLANTIQUE**

Comandante: BOULARD

**Saldrá el 11 de Agosto** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

**CORDOUAN**

Comandante: SARTORIO

**Saldrá el 12 de Agosto** á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª clase. | $ | 187 |
| 2.ª id. | » | 13 48 |
| 3.ª id. | » | 34 50 |

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

**MANILLA**

COMANDANTE: GAVINO

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

**SIRIO**

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**ORIONE**

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

## SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

**ALSACE**

COMANDANTE: FERRARI

Saldrá el **6 de Agosto** para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

**LES ALPES**

Saldrá el **11 de Agosto** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

**Flota de la Compañía**

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algerie» (en construccion), 2300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Beausse.*